



LA COLONIZACION DE MARRUECOS

Lo que hacen los franceses

Ya que nos preocupa constantemente nuestra incierta situación en la zona del Protectorado español en Marruecos, debemos informarnos también de lo que hacen y cómo actúan los franceses en la zona que les está asignada, zona enormemente mayor que la nuestra.

Veamos. En 1920, el mariscal Lyautey trazó un programa de operaciones a realizar en Marruecos, programa que en conjunto y en detalles había de estar realizado en 1923. Ese programa fué aceptado por las Comisiones especiales de la Cámara de Diputados y del Senado y, como es lógico, por el Gobierno francés.

¿Qué es lo que se ha hecho? En un artículo de «Le Temps» hallamos una información completa.

Se ha operado en la región de Taza, en aquella parte que habitaban tres tribus insumisas y guerreras. Esas tribus han sido batidas y sometidas. De ese modo quedan en absoluto aseguradas las comunicaciones con Argelia, sin que haya el menor peligro de una incursión de grupos rebeldes.

Se ha operado también en la región del Atlas superior con felices resultados, contando para esa empresa con la colaboración de elementos indígenas con prestigio en ella. Se ha conseguido despejar el valle del río El-Abid, con lo cual será posible ejecutar las obras hidráulicas en proyecto para proporcionar alumbrado y fuerza motriz a la ciudad de Marrakech, a la región de los fosfatos y a Casablanca. El Marruecos occidental se halla en plena seguridad, y sus riquezas naturales serán puestas en valor, sin riesgo de perturbaciones.

Todo eso se ha llevado a efecto sin grandes sacrificios. En las tropas regulares (que, como es sabido, cuentan con numerosos contingentes indígenas) se han registrado las siguientes bajas: 21 oficiales muertos y 35 heridos; soldados muertos, 232, y 552 heridos. Sorprende lo exiguo de esas bajas si se tiene en cuenta la duración de la ruda campaña, lo abrupto del territorio montañoso donde se ha operado y la fiereza de las tribus rebeldes con que han tenido que luchar.

Aparte las ventajas materiales de la ocupación y pacificación de extensos y ricos territorios, que entrarán en producción inmediatamente, se han obtenido otros beneficios de gran importancia. Terminado con tanta eficacia el programa convenido, Francia va a reducir sus efectivos militares en Marruecos, licenciando las fuerzas que estima innecesarias para proseguir la obra colonizadora, y ello tendrá una seria repercusión en los presupuestos, pues se darán de baja créditos en los gastos de una considerable cuantía.

En España debe ponerse atención en el método con que los franceses realizan su misión en Marruecos. No andan a ciegas, sino que actúan a base de un programa bien determinado. Y ese programa lo realizan a conciencia, mediante un estudio previo, con los menores riesgos y con mínimos sacrificios.

Las enseñanzas ajenas pueden servirnos para la propia orientación en ese empeño africano que es la pesadilla del país.

LAS REPARACIONES Y EL RUHR

La respuesta británica insinúa la conveniencia de cesar en la resistencia en el Ruhr

París, 23.—La nota británica ha sido entregado al medio día en el Quai d'Orsay. El presidente del Consejo va a examinar los diferentes documentos de que consta.

Conforme a lo convenido, el ministerio de Negocios Extranjeros acuerda la más absoluta reserva acerca del contenido de estos documentos, pues para el éxito de las negociaciones se considera indispensable una absoluta discreción.

El embajador de Francia en Londres, conde de Saint-Aulaire, que se encuentra actualmente en París, ha mantenido una entrevista con el Sr. Terretti della Rocca, director de los asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros. La conversación que el embajador francés mantuvo con lord Curzon sirve de aclaración a la carta de envío.

Londres, 23.—Según el «Observer», Stanley Baldwin ha cuidado muy especialmente de que la nota alemana y la carta de envío estuvieran redactadas muy claramente, con el fin de no dar lugar a malas interpretaciones.

La nota británica ha sido redactada con el propósito de estimular las tendencias, pues el Gobierno británico ha querido, ante todo, hacer posible para Francia la exposición de todos sus argumentos. Las modificaciones introducidas en la respuesta y en la carta de

envío han sido hechas con un gran espíritu de conciliación.

Según el «Observer», Inglaterra aceptaría en principio la sugestión alemana de someterse a las conclusiones de una Comisión internacional. Acepta también la oferta definida de garantías de Alemania.

Por último, la respuesta inglesa contiene un aviso prudente en cuanto a la posibilidad de abandonar la resistencia pasiva en el Ruhr.

En la carta de envío a Francia, la Gran Bretaña reconoce el fundamento de las quejas francesas respecto a las reparaciones, y hace observaciones, tan amistosas como claras, acerca de la modificación del régimen en vigor en el Ruhr.

Inglaterra acepta discutir la cuestión de las deudas europeas en momento oportuno.

“Lloyd George creó la más inicua de las confusiones”, dice Poincaré

Villers Cotterets, 23.—En el discurso pronunciado por el Presidente del Consejo, con motivo de la inauguración del monumento erigido en esta ciudad en memoria de los muertos de la Gran guerra, el Sr. Poincaré refutó con gran energía las recientes manifestaciones del Sr. Lloyd George, el cual, creando la más inicua de las confusiones, declaró que resultaba gracioso ver que Francia podía restaurar, como lo hace, sus regiones devastadas, al mismo tiempo de quejarse amargamente de los gastos suuntuarios hechos por el Gobierno de Berlín.

Alemania, de cuyas casas ninguna vió su

techo hundido por las bombas—subrayó el Sr. Poincaré—no repara sus daños como Francia; Alemania emprende mejoras importantísimas en detrimento del crédito que pertenece a Francia. Esto resultará quizá gracioso para el Sr. Lloyd George, pero, en realidad, es entristecedor e intolerable para Francia.

El Sr. Poincaré añadió: «S nuestros amigos fueran al Ruhr, comprenderían mejor que los peligros del porvenir tienen su principal centro en la extraordinaria aglomeración de las fuerzas industriales de Alemania; un viaje al Ruhr bastaría para que se informaran claramente de ello, y tal encuesta, que sería muy breve, no exige ni estudios financieros ni peritajes internacionales, sino únicamente juicio y buen sentido.»

LOS LAVADEROS DEL MANZANARES

Los derechos de la Villa

El jefe de la minoría maurista del Ayuntamiento, D. Alfredo Serrano Jover, ha pronunciado un notable discurso en el Concejo, que se ha acordado imprimirlo, relacionado con la situación de los derechos de la Villa en los lavaderos de las riberas del Manzanares.

Como es sabido, los terrenos de dicha ribera comprendidos entre los puentes de Toledo y Segovia son propiedad del Ayuntamiento, quien percibía un canon por cada «banca» de lavanderas en dicha extensión situada.

En diversas ocasiones se ha tratado por los arrendatarios de lavaderos de considerar ese canon como un censo del que se podían redimir capitalizando la renta.

Refiere el jefe de la minoría maurista que, con motivo de cierto expediente, ha tenido que hacer prolijas investigaciones en el archivo municipal, y de ellas ha deducido lo incomprendible de la actual situación.

Hace historia el Sr. Serrano Jover remontándose hasta el siglo XVII. En 1617, y a propuesta de un procurador, se acordó pedir los títulos de propiedad a quienes los tuviesen en los terrenos situados entre los citados puentes. Sólo seis o siete los poseían. A los demás hubo de quitárselos la autorización. En 1750 se estableció por real disposición un arbitrio de dos maravedises por cada uno de los lavaderos.

Continúa el Sr. Serrano su interesante lección de historia, examinando las diversas transformaciones experimentadas por este arbitrio. Lee, a guisa de ejemplo, una escritura de arrendamiento de un lavadero a Diego Castillejo, en 1781; en el documento se especifican las condiciones—en número de cuatro—que había de someterse el arrendatario.

En 1802 se solicitó por algunos poseedores de lavaderos el pago de un canon mensual mediante el que se les redimiese del censo que venían satisfaciendo. Se encomendó a los letrados consistoriales el estudio del asunto. Estos estimaron que no había resquicio por donde estimar la petición de los dueños de lavaderos. En 1804 se dicta una real orden por la que se desestima la solicitud de los arrendatarios de los lavaderos de las riberas del Manzanares, para que se considerasen las rentas que satisfacían al Municipio como un censo de que se pudiesen redimir. Y esto ocurría cuando ya se habían promulgado las leyes desamortizadoras.

En 1868 se volvió a reconocer el derecho de la Villa de Madrid. En 1872 se quiso resolver el asunto de una vez, y se consultó al letrado consistorial, quien dijo que, luego de tasados los terrenos, podía concederse a quienes abonasen la cantidad correspondiente el dominio útil. Sólo quince dueños de lavaderos se acogieron a esta disposición.

Aporta el orador nuevos datos, de los que se deduce que la situación en que ahora se halla tan interesante cuestión requiere pronta solución.

Hay ahora propietario de lavadero que, mediante la cantidad de 415,75 pesetas anuales, se ha redimido del censo. Y esto ahora que se está canalizando el Manzanares, lo que subirá en gran proporción los alquileres de las fincas allí situadas. Resultará, pues, que todavía el Municipio tendrá que dar dinero a los dueños de los lavaderos.

Un obsequio del Rey de España

Amberes, 23.—Cuando el Rey de España estuvo en Amberes, una de las alumnas del Orfeón de Señoritas, la señorita Dungeeners, que representaba a las doncellas de Amberes, fué presentada a Su Majestad Católica.

Como recuerdo de esta presentación el Monarca español ha tenido la delicada atención de enviar al Ayuntamiento de Amberes un estuche que contiene una pulsera de cadena de oro con una medalla, en la que están grabadas, bajo la corona real de España, las iniciales A. V. entrelazadas.

La directora del Orfeón y la señorita Dungeeners han sido convocadas en el Ayuntamiento para hacerles entrega de esta alhaja.

POLITICA FASCISTA

La reforma electoral, aprobada

Roma, 23.—La Cámara de los Diputados ha adoptado por doscientos veintidós votos contra ciento veintitrés el proyecto del Gobierno relativo a la reforma electoral.

Una vez aprobado, la Cámara suspendió sus sesiones «sine die».

Propaganda bolchevique en Italia

Roma, 23.—Los diarios señalan una nueva fase de actividad por parte de la propaganda bolchevique germano-rusa en Italia. La Policía se ha incautado de numerosos documentos y correspondencia relacionados con este asunto.

En los equipajes de dos súbditos rusos, en Nápoles, se hallaron documentos de particular importancia.

POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR

Las negociaciones de Tánger y la reducción de los grandes gastos del presupuesto

El proyecto de tenencia de armas quedó ayer aprobado y pendiente de votación definitiva

FRANCIA, INGLATERRA Y ESPAÑA EN TÁNGER

Como es sabido, la Conferencia internacional de Tánger ha quedado aplazada para agosto, a propuesta del representante francés. Terminada esta primera parte de las negociaciones sobre el futuro régimen de la población marroquí, puede hacerse pública la historia de lo sucedido hasta ahora.

Tres son las naciones que han negociado: Inglaterra, Francia y España, y tres son los puntos de vista sostenidos: el de Francia, absolutamente disconforme con el nuestro y con el de Inglaterra; el de ésta y de España, coincidentes en lo esencial, y por ello con gran posibilidad de un acuerdo para el porvenir.

LO QUE PIDE ESPAÑA: TÁNGER INCORPORADO A NUESTRA ZONA

El delegado español, Sr. López Roberts, llevó a Londres instrucciones concretas en el sentido de sostener el concepto histórico de Tánger incorporado a la zona española de Marruecos. Conviene no olvidar que este punto de vista resultaba ya muy atenuado en una serie de actos diplomáticos desarrollada a través de diferentes Gobiernos. La expresión completa de su acomodamiento puede hallarse en el Estatuto discutido antes de la gran guerra, en el año 14, en cuyas negociaciones tomó parte el ministro de Estado conservador señor marqués de Lema.

En este Estatuto, que no llegó a implantarse, el régimen de Tánger descansaba sustancialmente en la fórmula de la internacionalización.

LO QUE QUIERE FRANCIA: TÁNGER BAJO EL DOMINIO DEL SULTAN

El delegado francés ha pedido que Tánger quede bajo el dominio del Sultán, que no es sino una prolongación de la política francesa desarrollada por el comisario superior, general Lyautey.

La petición es el punto más extremo del colonialismo francés. Francia, pues, vendrá a esta primera parte de las negociaciones con la máxima pretensión, o sea con la anexión de Tánger; que a tanto equivale su propuesta.

Es curioso subrayar el siguiente hecho: En las negociaciones que culminaron en dicho Estatuto, redactado como consecuencia de ellas, intervino, entre otros, como ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Poincaré, actual Presidente del Consejo de la vecina República. A pesar de este antecedente, cuya fuerza nadie podrá desconocer, el delegado de Francia en la Conferencia de técnicos sostuvo ahora el punto de vista «colonista» más exagerado.

INGLATERRA, DE ACUERDO CON ESPAÑA, CREE QUE DEBE NOMBRARSE EL JALIFA DE TÁNGER

Para España, la cuestión de Tánger es la cuestión de su puerto. Toda la cuestión, en un futuro muy próximo, por el enorme desarrollo comercial de la ciudad, quedará a ello reducida. Por eso no aceptamos ni aceptaremos que en la concesión del puerto se admita el principio de que pueda revertir al Sultán, y rechazamos el derecho de rescate por parte de éste.

Inglaterra y España están de acuerdo en que el Jalifa de Tánger se nombre como se nombra el Jalifa de la zona española en Marruecos, y así se declara.

LA SITUACION

La fórmula francesa fué leída antes que las otras dos en la Conferencia, y produjo, como es natural, una contrariedad vivísima en los delegados inglés y español.

Los representantes de Inglaterra y España entablaron conversaciones, y en ellas se llegó a efectivas e interesantes aproximaciones. Las bases leídas en la última conversación

tienen muchos puntos de contacto, y las soluciones de los dos países casi se confunden.

Hay, sin embargo, una diferencia entre Inglaterra y España. Quiere el Gabinete de Londres que tenga una intervención activa en el régimen de Tánger el Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones. Por nuestra parte, hemos dicho que, si Inglaterra lo que desea es someter a dicho Consejo el caso que Francia plantea, abandonando el punto de vista que aceptó y firmó en el Estatuto del año 14, está bien como declaración; mas si pretende que el Consejo de la Sociedad de las Naciones actúe de un modo permanente, no podemos aceptar la propuesta, porque España sólo tiene en el mencionado Consejo un delegado temporal, e Inglaterra y Francia lo tienen con carácter permanente. Bastaría que el mandato de nuestro delegado terminara, para que en el acto nos quedaríamos sin intervención eficaz en el régimen de Tánger.

Inglaterra ha reconocido la razón que nos asiste, y se ha mostrado propicia a examinar la cuestión. Para ella la intervención del Consejo de la Sociedad de las Naciones no es inmutable, y puede aceptar otra fórmula.

LA PRÓXIMA REUNION

En todo lo demás, hemos pedido una serie de garantías que defienden nuestros derechos históricos, e Inglaterra se muestra propicia a reconocer este principio, por considerarlo justo y razonable.

Nuestro acuerdo con Inglaterra ha sido recibido con desagrado por Francia, y determinó la petición de aplazamiento, hecha por su delegado, quien fijó la fecha del 21 de agosto para reanudar las conversaciones. Sin embargo, es muy probable que dure la suspensión hasta el mes de septiembre.

Francia, con el aplazamiento, busca durante él se suavicen en general sus relaciones con Inglaterra; pero, dada la persistencia del punto de vista inglés, el Gobierno español entiende que la situación actual no será modificada en lo que a la negociación de Tánger puede afectar.

Las conversaciones entre Inglaterra y España prosiguen. Tienden a evitar que la situación presente se altere, y procuran establecer principios comunes que podrían llevarse a la Conferencia de peritos, al reanudarse ésta, o la llamada «tripartita» de los tres ministros de Negocios Extranjeros, si antes brotara la clave de un acuerdo.

Los gastos del presupuesto y la actitud del Sr. Villanueva

Conocida es la actitud del ministro de Hacienda frente, no sólo al aumento de los gastos del presupuesto, sino al sostenimiento de los actuales, que impiden todo intento de nivelación.

Las partidas que pesan más considerablemente sobre el presupuesto son las de Marruecos y las de subvención a las Compañías de ferrocarriles; mas no se advierte para tales problemas una solución tan inmediata como fuera de desear.

Se habla también de otros gastos considerables, y a ellos vamos a referirnos.

En la construcción del nuevo edificio destinado a ministerio de Marina, han sido ya gastados los cinco millones de pesetas en que se presupuso la obra, y se exige ahora la inversión de nueve millones más para terminarla.

Por lo que se refiere, en general, a los gastos de otros ministerios, fuera de los aprobados en el presupuesto, basta con decir que en la Intervención general del Estado hay expedientes de petición de créditos extraordinarios que ascienden a 95 millones de pesetas, a los cuales no ha querido dar curso, en estas circunstancias, el ministro de Hacienda.

El Sr. Villanueva desea que antes del 1.º de agosto hayan quedado resueltos por el Gobierno todos los problemas que son causa del enorme desnivel presupuestario.

En este aspecto, el Sr. Villanueva lamenta que la diversidad de cuestiones políticas que han entretenido la atención del Parlamento, no hayan permitido al Sr. Gasset someter a su deliberación en esta legislatura el proyecto de Ordenación ferroviaria, para haber librado al Tesoro de la carga de 200 millones como anticipos a las Compañías.

De todos modos, el Sr. Villanueva está dispuesto a que ésta sea una de las partidas que no continúen por más tiempo gravando al presupuesto.

Conocida esta actitud del Sr. Villanueva, no es aventurado atribuir un extraordinario interés político a los Consejos de ministros que, tan pronto como se cierren las Cortes, habrán de celebrarse en los últimos días del mes actual.

La clausura del Parlamento EL PROYECTO DE ARMAS APROBADO

La concurrencia de diputados a la sesión de ayer domingo fué mayor que en el resto de los días de la semana.

Desde primera hora asistieron varios ministros, y cuando se levantó la sesión casi todo el Gobierno se encontraba en el banco azul.

Como la concurrencia era tan numerosa como inesperada, hubo un ensayo de votación de «quorum» para hacer recuento de votos, y para ello se aprovechó la votación del acta al entrarse en el orden del día.

El acta fué aprobada por 182 votos, y como para el «quorum» solamente hacían falta 101, hubo un momento en que los subsecretarios y otros altos funcionarios se lanzaron a llamar por teléfono a todas partes, con objeto de que viniesen algunos diputados más para que hubiese «quorum» y no tener que aplazar un día más la clausura del Parlamento.

El Sr. Saborit advirtió al presidente que era evidente que no había en Madrid número suficiente para el «quorum», pues, si bien en la aprobación del acta aparecen haber tomado parte 182, él creía que los diputados presentes no pasaban de unos 160.

Convencidos todos del peligro de forzar la votación, se decidió aplazarla para hoy.

Así, pues, el proyecto sobre tenencia de armas quedó aprobado, y pendiente sólo de votación definitiva.

LA REDUCCION DE PLANTILLAS

La Comisión nombrada para proponer economías en los gastos del personal de la Administración del Estado ha acordado abrir una información pública, que finalizará en 1.º de septiembre próximo, durante cuyo plazo pueden cuantas entidades, organismos y funcionarios lo deseen formular por escrito dirigido a esta Comisión, y entregado en la Secretaría de la misma, en el Tribunal de Cuentas, propuestas sobre reorganización de servicios a cargo del Estado, que representen una economía sobre su actual coste, y dar conocimiento de percepciones de dietas, gratificaciones e indemnizaciones no autorizadas por la ley, o de duplicidades en el cobro de haberes activos y pasivos.

HABRA «QUORUM»

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que tenía noticia de la llegada a Madrid de muchos diputados, respondiendo al requerimiento del Gobierno.

Expresó por esto la seguridad de que habrá esta tarde número suficiente para la votación definitiva del proyecto de tenencia de armas con la aplicación del «quorum».

Hizo resaltar que aun ayer, a 22 de julio, se reunieron 182 diputados para la votación del acta.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL TERRORISMO EN BARCELONA

El abogado Sr. Seserra, agredido el sábado, se halla fuera de peligro

Juicios sobre las causas de la agresión

Barcelona, 23.—El sábado, a las nueve de la noche, en la calle de Sepúlveda, esquina a la de Casanova, unos desconocidos, que se han dado a la fuga, hicieron varios disparos contra el abogado D. José María Seserra de Batlle, de veintiocho años de edad, causándole heridas gravísimas en el vientre y en un muslo.

Fue trasladado a la clínica del doctor Corochano, en estado desesperado.

A consecuencia de estos disparos ha resultado alcanzado también un obrero ebanista, llamado Federico Musoles Sabaté, el cual sufre una grave herida en el ojo izquierdo. Se ignoran los motivos de esa agresión.

DETALLES DEL CRIMEN

Barcelona, 23.—El abogado D. José María Seserra fue agredido cuando salía de su despacho, en la calle de Casanova, número 17. Los agresores, según manifestaciones de algunos testigos, eran tres, y se hallaban apostados en la esquina de la calle de Sepúlveda.

En el lugar del suceso se personaron el jefe superior de Policía y el comisario señor De Miguel, acompañado de varios agentes, que comenzaron a practicar diligencias para la busca de los autores del atentado.

El juez de guardia estuvo en el Dispensario y tomó declaración a los heridos.

A consecuencia de este hecho, se han yuelto a intensificar los caches en las Ramblas.

Cuando fué agredido el abogado Sr. Seserra le acompañaban Agustín Roses Juliá, empleado municipal, y Rafael Casas Cardona.

Al llegar a la calle de Sepúlveda, esquina a la de Casanova, dos desconocidos le agredieron por la espalda, y uno de ellos hizo de tres a cuatro disparos.

Según declaración del niño Jaime Más, el que hizo los disparos era un joven alto, delgado, vestido de obrero, y tocado con un sombrero de paja.

Su compañero vestía traje de mecánico y gorra.

Después de cometida la agresión, los dos desconocidos huyeron por la calle de Casanova y rambla de San Antonio, y otro sujeto, que estaba en la esquina de la calle de Sepúlveda en el momento del hecho, marchó por la plaza del mismo nombre.

El otro herido, Federico Musoles, se dirigió al Dispensario de las Casas Consistoriales para que le asistiera un médico oculista amigo suyo, y como no lo encontrara, volvió al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

El herido había sustituido al Sr. Barriobereiro en la defensa de unos procesados con motivo del atentado contra el general Martínez Anido.

COMISARIO SUSPENDIDO

El gobernador civil ha suspendido de empleo por quince días al comisario del distrito de la Universidad, al que corresponde el lugar del suceso.

Se han practicado algunas detenciones. El hermano de la novia de Federico Musoles ha confirmado la declaración de éste.

EL SEÑOR SESERRA, OPERADO

En cuanto al Sr. Seserra, ante la gravedad de su estado, fué llevado con grandes precauciones a la clínica del doctor Corochano, donde se le ha practicado una delicada operación.

De no sobrevenir ninguna complicación conlase en salvarlo, pues las heridas, aunque graves, no ofrecen peligro inmediato.

Desde los primeros momentos acudieron a la Casa de Socorro el jefe superior de Policía, Sr. Majillos, y el inspector general señor De Miguel, con agentes a sus órdenes, empujando las oportunas diligencias para dar con los autores del atentado.

DECLARACIONES DE LOS HERIDOS

También acudió el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Sur, Sr. Bonet, tomando declaración a los heridos y a cuantos presenciaron lo ocurrido.

El abogado Sr. Seserra, en su breve declaración, manifestó que atribuía la agresión de que fué víctima, a haber defendido hace poco tiempo al conocido sindicalista Jenaro Tejedor, en la vista de la causa que por atentado frustrado contra Martínez Anido y Arlegui se vio contra aquel individuo y Manuel Talens, de la que ambos fueron absueltos.

Añadió que no había sido amenazado en ninguna ocasión; y que no conoció a ninguno de los agresores.

Como dijimos, en el momento de la agresión la víctima salía de su despacho acompañado de sus clientes Sres. Casas y Roses, que resultaron milagrosamente ileso.

El otro herido declaró que estaba hablando con su novia y que al oír los disparos intentó refugiarse en el portal de la casa; pero en aquel momento recibió un fuerte golpe en el ojo izquierdo que le hizo perder el sentido, impidiéndole este contratiempo ver a los agresores.

Su novia, Rita Rivas, manifestó al juez que al oír los disparos salió de su casa, donde había entrado en aquel instante, por temor de que a su novia le hubiera ocurrido algo, encontrándole herido.

Añadió que poco antes de ocurrir el hecho, pasaron por delante de su casa tres señores, yendo detrás otro que, al parecer, los espiaba. No pudo facilitar las señas de los cuatro individuos de referencia.

Un muchacho de quince años, llamado Jaime Mas, habitante en la calle de Casanova, declaró que pocos momentos antes de herir al Sr. Seserra, vio a tres hombres escondidos en las aceras opuestas, y otro, en el centro de la calle. Este fué el que se acercó a dicho señor, disparándole a quemarropa, comprendiendo la fuga rápidamente, sin que pudieran ser habidos, pues con las pistolas amenazaron a cuantos intentaron cercarles el paso, disparando varios tiros.

El letrado herido hacia cuatro meses que había contraído matrimonio.

REGISTROS DOMICILIARIOS

También se han efectuado gran número de registros domiciliarios, deteniéndose a varios individuos que se sospecha están complicados en el atentado.

Los locales donde están instalados los Sindicatos libres fueron objetos de detenidos registros, de cuyos resultados se guarda absoluta reserva en la jefatura de Policía.

A las doce de la noche la Policía se presentó en el domicilio particular del presidente del Sindicato libre, Sales, de la calle de Enrique Granados, 107, tercero, practicando un minucioso registro, que duró más de una hora.

En la habitación no encontraron más personas que la esposa e hijos y madre del referido Sales, y un amigo de éste, al que se llevaron detenido.

La Policía se incautó de cuantos documentos relacionados con los Sindicatos libres y su actuación encontraron.

LO QUE DICE EL JEFE DE POLICIA

A las horas de la madrugada pudimos hablar brevemente con el jefe de Policía, el cual nos manifestó que sus subordinados trabajan con fe y confianza detener pronto a los autores del atentado, cuyas señas personales posee la Policía.

EL PROYECTIL EXTRAIDO

A última hora de ayer, en la clínica del doctor Corochano fué extraída al abogado una bala del calibre 7,65.

¿REPRESALIAS?

En la Casa de Socorro, entre un grupo formado por agentes de Policía, periodistas y funcionarios de justicia se comentaba el hecho de que el letrado Sr. Seserra estuvo por la mañana en la oficina de la inspección de Tribunales, a cuyo frente está el probo magistrado del Supremo D. Mariano Abellón, haciendo algunas declaraciones relacionadas con el funcionamiento de los Tribunales de justicia en esta ciudad.

Como la visita a dicha inspección la publicaron los periódicos, se cree que el atentado es una venganza de alguien interesado en que no se haga mucha luz en esta campaña emprendida para depurar responsabilidades.

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 23.—Ha quedado normalizado el trabajo en la fábrica de tejidos que los Sres. Mota y Pons tienen establecida en Sallent.

Como el conflicto bancario continúa sin resolverse, el Sindicato de Banca y Bolsa ha acordado que si éste no se arregla durante el corriente mes, se pagará a los empleados del Español de Crédito sus mensualidades con cargo a la caja del Sindicato.

El conflicto del Metropolitano puede darse por totalmente solucionado, pues a pesar de las intransigencias del Comité de huelga, el número de obreros que trabaja en los pozos sigue aumentando. Los obreros, en cuanto se han dado cuenta de que la autoridad civil de Barcelona no era un mito, y que la libertad del trabajo quedaba garantida, haciéndose los sordos a las excitaciones de sus directores, han vuelto al trabajo, negándose a coartar cuota alguna.

Lo mismo ocurre con los obreros ladrilleros. «Solidaridad Obrera», ante la grave situación que estas deserciones causan a la organización sindicalista, dirige duras frases a cuantos obreros no se avienen a soportar la tutela sindicalista, que les ha llevado a tremendos fracasos, como el último de los transportes.

Como los vidrieros parece están dispuestos a seguir el mismo rumbo de sus compañeros ladrilleros, dando la huelga por terminada después de diecinueve semanas de conflicto, el Comité del oficio publica un violento aviso, amenazando a los obreros vidrieros que reanuden el trabajo prescindiendo de dicho Comité. La desesperación de éste es grande, como lo prueba el siguiente párrafo:

«Ante eso, a nosotros sólo nos basta hacer una afirmación: Que será tiempo perdido el que emplean en perturbar nuestra huelga, pues nuestras energías a diario se multiplican, nuestros entusiasmos cada día son más vehementes, y no triunfaremos en este conzicto o la industria vidriera irá a la ruina. Así estamos. Que nadie vaya al trabajo. Que todos se mantengan firmes hasta el triunfo. Somos pacíficos por esencia, pero la energía es necesaria en estos momentos.»

FUNERALES

En la iglesia de la Concepción se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de los Sres. Domínguez y Cervera, asesinados en Valencia.

REGISTRO

En el centro sindicalista de la calle de Pedro IV entró la Guardia Civil con unos agentes de Policía, que cachearon a todos los allí presentes.

También registraron los cajones de las mesas, ignorándose el resultado de los mismos.

DETENCIONES

Esta mañana han ingresado en el Juzgado de guardia 19 individuos pertenecientes al Sindicato libre.

La detención está relacionada con el atentado que hemos reseñado.

AUTOMOVILES
CHANDLER
NUEVO MODELO
MARIANO SANCHO
Martínez Campos, 9. Madrid
Sucursales en provincias
BARCELONA.—Paseo de Gracia, 102.
BILBAO.—Gran Vía, 9.
CORDOBA.—Sevilla, 9.
GIBRALTAR.—Irish Town, 63
GIJÓN.—Citruentes, 2 y 4.
SANTANDER.—Garage Sancho.
SEVILLA.—Gravina, 21.
VIGO.—García Barbón, 39.

LAS FLAGAS DEL CAMPO

PLAGA DE ORUGAS

Granada, 23.—En el pueblo de Padul reina gran alarma entre los agricultores por haberse presentado en las vegas una tremenda plaga de orugas, que causa enormes daños en las siembras, en la remolacha, en las hortalizas y en los frutos tardíos.

Se trata de unos gusanillos verdes que se multiplican asombrosamente. En algunas partes se creen perdidas las cosechas.

*

Almería, 23.—Aumenta la plaga de orugas en los cultivos de verano.

Se espera la llegada de tres ingenieros enviados por la Dirección de Agricultura para estudiar la plaga y buscar los medios de combatirla.

El monasterio de la Rábida

PEREGRINACIÓN ARGENTINA

Huelva, 23.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado una sesión colombina, en la que se ha dado cuenta de los trabajos realizados por el presidente de dicha Asociación de Madrid para que llegue a tener realidad el proyecto de peregrinación de la Argentina. A ella colaborará el Gobierno de aquella República.

Para mayor lucimiento escoltará un barco de guerra argentino al transatlántico en que los argentinos harán el viaje. En nuestras costas serán recibidos por embarcaciones españolas.

En España se celebrarán varios actos en honor de los excursionistas.

En el tren real, acompañando a S. M. el Rey, vendrán algunos ministros. El tren llegará a Puerta Sebo, trasladándose todos al Monasterio de la Rábida, donde se celebrará un acto solemne de afirmación social. Este acto será presidido por el Rey y a él asistirán todos los ministros de las Repúblicas americanas.

La muerte del padre Manjón

LAS ESCUELAS DEL AVE MARIA

Granada, 23.—Ha terminado la Asamblea de la Cámara de Comercio, convocada para tratar de la perpetuación de las escuelas del Ave María y de la obra del padre Manjón.

Han asistido representaciones de muchos organismos y muchas personalidades del patronato de las escuelas.

A propuesta del ex diputado don Fermín Camacho se acordó intensificar la suscripción para el sostenimiento de las escuelas, pedir que en los presupuestos del Estado perdure la subvención para los mismos, solicitar que el Gobierno conceda bronce para cuando haya de erigirse una estatua a Manjón y que se exima del pago de derechos reales la transmisión de las escuelas inscritas a nombre de Manjón al patronato instituido.

En la Asamblea reinó gran entusiasmo, comprometiéndose todos los concurrentes a aportar los medios necesarios para sostener las escuelas.

Las luchas sociales

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN VALENCIA

Valencia, 23.—El sábado por la tarde comenzó la huelga de transportes.

El motivo es el deseo de los patronos de modificar el contrato de trabajo.

Desde hace tiempo sostenían una cuestión patronos y obreros, por haber denunciado los patronos un contrato de trabajo colectivo, que terminaba el día 23 de junio.

Las corridas de ayer

EN BARCELONA

PLAZA MONUMENTAL

Barcelona, 23.—Espadas: Nacional II, Márquez y Marcial Lalandá.

Cinco toros de Miura y uno de Palha. La entrada, regular; la tarde, muy calurosa.

Primero.—«Pedrero», de Miura, grande, con mucha cuerna y manso.

De salida se cuela al callejón por dos veces.

Nacional lo torea obligando y con valentía. (Palmas.) En las cinco varas que toma el toro, se sale suelto, aplaudiéndose solamente un quite del matador, muy expuesto.

El de Miura llega huido a la muerte y entablado. Nacional lo pasa con la derecha, haciéndose con él una faena inteligente, siendo aplaudido. Señala un buen pinchazo, atacando desde cerca. Entrando como los buenos agarra una estocada hasta el puño, que basta. (Ovación y vuelta.)

Segundo.—«Cruzadito», de Miura, terciado, veleta y mansurrón.

Márquez le torea por verónicas ceñidas y artísticas. (Muchas palmas.)

Acosado, admite cuatro varas, por sendos quites que no nos divierten.

Aplomado y cortando el terreno llega a manos de Márquez, que trastea de cerca y sin perder la serenidad. Aprovechando, clava media en su sitio. El toro cada vez más difícil.

Haciéndolo todo el diestro cobra una gran estocada, saliendo prendido, de la que muere el de Miura sin puntilla. (Ovación a la valentía.)

Márquez se retira a la enfermería por su pie, con un porrazo en el pecho.

Tercero.—«Algodonero», de Miura, gordo, de buena lámina, bravito.

Lalandá le obsequia con unos lances finisimos y ceñidos. (Ovación.)

En quites se lucen Lalandá y Nacional, y vemos un buen tercio.

Parea Marcial, clavando un gran par al cuarteo, otro superior, al cuarteo también, y un tercero inmejorable. (Gran ovación.)

J Lalandá hace una faena de maestro, completamente sólo en el centro de la plaza, con pases de gran dominio, señalando un buen pinchazo; más pases obligando para una casi entera que hace doblar al toro. (Ovación y vuelta.)

Cuarto.—«Cajero».—De Palha, flaco, largo y gacho de cuerna.

Nacional torea por verónicas, parado, mandando y estirando los brazos. (Ovación.)

Con poder y bravura se acerca cinco veces a los montados, desmontando en todas.

Nacional, colosal en sus quites; Márquez, valiente, y Lalandá, artístico en el suyo.

Nacional trastea desde cerca, tranquilo y sereno, dando pases para obligar al toro, que está incierto y con la cabeza por los suelos, sobresaliendo en uno natural y otro ayudado, que se aplauden.

Mata de un buen pinchazo y una contraria, descabellando a la segunda. (Muchos aplausos.)

Quinto.—«Caramelo», escurrido, con muchas defensas y manso.

Márquez sujeta al de Miura con unos buenos lances que el público aplaude.

Tardeando y con acoso se libra el manso del fuego.

Los peones pasan sus fatigas para banderillar.

El bicho, difícil en todos los tercios, pasa a la jurisdicción de Márquez aplomado, sin pasar y como para dar un disgusto.

El madrileño lo trastea desde cerca, en su mismo terreno, siendo ovacionado; señala dos buenos pinchazos, no haciendo nada su enemigo; continúa el diestro entre los pitones para otro pinchazo, media buena y una un poco delantera. (Grandes aplausos.)

Sexto.—«Alamito», grande, de arobas y exagerado de pitones.

Salé con mucho gas y Lalandá le para los pies, toreado de capa, seño, y rematando con media verónica. (Palmas.)

El de Miura es bravo, acudiendo con prontitud a los montados, y dando ocasión a que los maestros rivalizan en quites.

Bien pareado pasa a manos de Lalandá, que ejecuta una faena reposada y con inteligencia, dando pases de cabeza a rabo y dos de pecho superiores. Desde cerca, una corta. (Palmas.)

Termina con media lagartijera y descabella a la primera. (Ovación.)

PLAZA ANTIGUA

Barcelona, 23.—Ganado de Angoso.

Matadores: Conde, Nacional Chico y Cocherín.

Con una buena entrada se ha celebrado esta novillada.

Los toros fueron grandes y mansos, llegando a la muerte quedados y broncos.

Conde, en su primero, estuvo regular con el capote, muleteo distanciado y con precauciones, arreando tres pinchazos malos y oyendo un aviso. (Pitos.)

En el cuarto de la tarde, mak lanceando. Con el trapo rojo estuvo torpón y miedoso.

Mató a su noble enemigo de dos pinchazos y media caída, oyó otro aviso. (Pitos.)

Nacional Chico.—En su primero, que fué foguero, lo trasteó desde cerca y valiente, agarrando una gran estocada. (Ovación.)

En su segundo toreó con lucimiento y lo pareó con tres pases muy buenos.

Con la muleta hizo una gran faena, con pases de todas marcas, matando de dos pin-

chazos y media en su sitio. (Gran ovación.)

Cocherín, a su primero, lo lanceó con fortuna.

Hizo una faena breve de muleta, matando de dos pinchazos y una corta, echándose fuera. (Pitos.)

En su segundo estuvo apático con la muleta.

Se deshizo de su enemigo de dos pinchazos y una caída con derrame. (Pitos.) La faena no gustó.

EN VALENCIA

DESENCAJONAMIENTO DE LAS CORRIDAS DE FERIA

Valencia, 23.—Con un lleno se verificó en la plaza el desencajonamiento de las corridas de feria, que son todas ellas de magnífica presentación, sobresaliendo la de Miura, las de Pablo Romero y la de Murube.

EN BILBAO

Formidable escándalo

Bilbao, 23.—En la novillada celebrada ayer en esta población ocurrió un grave motín, que pudo degenerar en una verdadera catástrofe.

Se lidiaba ganado de Manuel Sánchez, de Sevilla, y todas las localidades de la plaza estaban ocupadas.

Por efecto de la mansedumbre de las reses, el público empezó a protestar a la lidada en primer lugar; pero, a pesar de las protestas, el diestro Arriba consiguió matarla, pasándose a la lidia del segundo novillo.

No mejoraron en éste las condiciones de lidia, y la protesta adquirió caracteres más vusculos.

Algunos espectadores se arrojaron al ruedo pidiendo con gritos destemplados que se le retirara al corral.

Después de algunos minutos de escándalo el presidente ordenó su retirada y se pasó al tercero.

Este también era de imposible lidia, y apenas se percibió de ello el público lanzó al redondeo una verdadera lluvia de almodhallas, botellas y otros objetos que cubrieron el piso.

También fué retirado a los corrales.

El cuarto era de mansedumbre más acentuada, y ya frenético el público se arrojó en avalancha al ruedo, apuntillándole.

En vista del tumulto, la presidencia, de acuerdo con la Empresa, suspendió la corrida, anunciando que se devolvería inmediatamente el importe de los billetes.

Esto calmó los ánimos, evitándose así un suceso de proporciones graves.

Los toreros tuvieron que refugiarse en una dependencia de la plaza para evitar ser linchados por el público.

Las duras protestas contra la Empresa y veterinarios contrastan con los favorables comentarios a la actitud de la presidencia y de las autoridades, que con su serenidad evitaron mayores males.

El veraneo de la Corte

CARAVANA AUTOMOVILISTA. — EN JAI-ALAI. — EL INFANTE D. ALFONSO

San Sebastián, 23.—Ayer, al medio día, llegó una brillante caravana automovilista, precedente de Barcelona, compuesta de 20 automóviles y 15 motocicletas.

Su desfile por la población fué presenciado por muchos curiosos.

El Rey, el Infante D. Alfonso y el príncipe Raniero recorrieron el circuito automovilista.

Por la tarde, la Reina, con el Infante y el Príncipe, estuvo en el frontón Jai-Ajai, presenciando el pesaje de motos de carreras.

Es verdaderamente extraordinaria la afluencia de forasteros para asistir a la semana automovilista.

Anoche marchó con dirección a Madrid el Infante D. Alfonso, siendo despedido en la estación por la Reina, autoridades y personalidades.

La Feria de Muestras de San Sebastián

San Sebastián, 23.—Anteanoche se celebró el acto de inaugurar la Feria de Muestras en el Salón del Automóvil.

Asistieron los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria, con las autoridades y su séquito.

Las augustas personas visitaron detenidamente la Feria, examinando todas las instalaciones.

Los Soberanos tomaron té con el gobernador, el alcalde, dos miembros del Comité de la Feria y un expositor. Seguidamente recorrieron las instalaciones francesas.

Fueron recibidos por el embajador. Los expositores de vinos de Burdeos ofrecieron un lunch a D. Alfonso y Doña Victoria.

CONTRABANDO DE TABACO

Algeciras, 23.—Han sido apresados frente a Punta Europa por fuerzas de Carabineros de mar, cuatro bultos de tabaco, que arrojan un peso total de 280 kilogramos, y que había arrojado al agua una embarcación contrabandista al verse perseguida. Los tripulantes del motor de Carabineros practicaron un reconocimiento en la isla de la Palanca, donde se incautaron de otros ocho bultos con 398 kilogramos de peso.

Los bultos que hace pocos días fueron apresados en Barbate, también por fuerzas de Carabineros, contenían picaduras de las marcas Alfonso XIII y Libertadora, con 1.138 kilogramos de peso total, y pertenecientes a Vázquez e Hijo, negociantes gibraltareños.

En Sanlúcar de Barrameda los carabineros han decomisado cuatro bultos de tabaco, con 300 kilogramos de peso, y además, han detenido a un contrabandista.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El cañonero "Lauria", detiene a un barco holandés sospechoso

Se encuentran a bordo ametralladoras y cartuchería.—Es conducido a Ceuta por el guardacostas "Sahara".—El hecho está siendo comentadísimo.—El hermano de Abd-el-Krim es enemigo de la paz.—Noticias varias.

PARTE OFICIAL

El parte del domingo, publicado en la «Hoja Oficial», no acusa novedad en toda la zona del Protectorado.

DESDE MELILLA

UN BARCO HOLANDES SOSPECHOSO ES DETENIDO POR EL CAÑONERO «LAURIA» Y CONDUcido A CEUTA.—DETALLES DE LA DETENCION

Melilla, 23.—Está siendo objeto de vivísimos comentarios la captura entre los dos Peñones de un barco extranjero que, según conjetura muy fundada, llevaba armas para los rebeldes y alguna misión importante para ellos.

Cerca del Cabo Quilates (Alhucemas), el cañonero «Lauria» descubrió, ya muy avanzada la tarde, un barco sospechoso que navegaba a poca velocidad.

El «Lauria» apagó sus luces y fué aproximándose al barco sospechoso, que, a su vez, no la había encendido.

Poco después, el vapor sospechoso puso proa a la ensenada Busien, situada entre el Peñón de la Gomera y Alhucemas, al propio tiempo que, como respondiéndole a una señal convenida, se observó en la playa la llamada de una hoguera.

El «Lauria» encendió en seguida las luces y por señales ordenó al barco holandés, pues ya había reconocido la bandera, que se pusiera de popa a tierra.

Como pasaran unos minutos y el buque no maniobrara, un cañonazo del «Lauria» hizo ver al capitán holandés la necesidad de obedecer.

El «Lauria» se puso de costado y requirió al capitán holandés, quien manifestó que había sido despachado en Orán para Amsterdam con carga de metal.

Se le pidió el plano del buque y pretextó que no lo llevaba.

Como las sospechas aumentaban, se transbordaron al buque holandés un oficial y una sección de marineros armados, practicando un registro, encontrado en una bodega varias ametralladoras y bastante cartuchería.

Como el capitán del buque holandés no acertara a explicar la procedencia y destino del cargamento, el comandante del «Lauria» detuvo el barco, ordenando que el guardacostas «Sahara» le condujera a Ceuta a disposición del alto comisario.

Se dice aquí, y al parecer la noticia es de buen origen, que el día 15 llegó a la referida ensenada de Busien un falucho procedente de Gibraltar, del que desembarcaron dos individuos extranjeros, los cuales debían volver a embarcar cuatro días después, lo que no han efectuado, sin duda, al advertir que nuestros marinos tienen muy vigilada la costa.

¿Tendrán alguna relación estos hechos?

UN ALFEREZ HERIDO

Melilla, 23.—En la agresión a la posición de Benitez resultó herido en un brazo el alférez de Regulares de Alhucemas D. Camilo Villalón, el cual ha venido a la plaza, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

BANQUETE AL CAPITAN CARRILLO

Melilla, 23.—Los jefes y oficiales de Artillería han obsequiado con un banquete a su compañero de Arma, observador de Aviación Sr. Carrillo, con motivo de la concesión de la Medalla Militar.

A los postres se leyeron una cuartillas del coronel Arzadun, a las que contestó el señor Carrillo dando las gracias.

El coronel Arzadun le entregó la Medalla Militar que le regaló el Arma, y luego se pusieron telegramas al jefe de la Sección de Artillería y al padre del condecorado.

DOS DIMISIONES

Melilla, 23.—Circulan rumores de que la marcha a Tetuán del coronel D. Alfredo Coronel obedece al deseo de dimitir de su cargo de delegado interventor militar del Rif.

Se añade que no le será admitida la dimisión.

También se habla del propósito que tiene de dimitir el «ámel» de la zona de Melilla, Dris-Er-Rifi, por motivos que se desconocen.

REBELDES CONCENTRADOS

Melilla, 23.—Según referencias indígenas, están regresando numerosos rebeldes de las kabilas de Beni-Tuzin, Beni-Urraguél, Tensaman y otras, con objeto de concentrarse, obedeciendo órdenes de Abd-el-Krim.

En los campamentos de Melilla se hacen preparativos de defensas, lo cual hace suponer que se avencinan acontecimientos militares.

ACTO DE DESAGRAVIO

Melilla, 23.—Para el próximo día 24 se prepara un acto de desagravio por la profanación de la iglesia de Nador.

En tren especial se trasladarán a dicho poblado numerosas personas, Asociaciones religiosas y otras entidades, para asistir a la ceremonia.

ACCIDENTES

Melilla, 23.—Cerca de Tistutin volcó una motocicleta que conducía al capitán de Inten-

dencia D. Gabriel Cordero, quien resultó herido grave.

En un auto fué trasladado a esta plaza. A un hidroplano procedente de Málaga, que conducía como pasajero al oficial aviador marqués de Borja, se le agotó la gasolina cuando volaba sobre el Cabo Quilates.

Mediante una hábil maniobra, tomó mar cerca de Punta Negri, en la península de Tres Forcas.

Los aviadores desembarcaron en la costa, avisando a Melilla, desde donde les enviaron un automóvil, que les condujo a la plaza.

El aparato quedó allí fondeado.

El soldado Atanasio Cecerado, del regimiento de Melilla, sufrió un colapso cardíaco, falleciendo al ingresar en el hospital.

Han ingresado en el hospital, heridos a consecuencia de accidentes, los soldados Federico González, Cándido Marín y José Madrid.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 23.—Ha llegado a esta plaza, para descansar, el batallón de Valladolid.

También llegaron en un camión dos moros, un legionario y cuatro soldados de Regulares.

El capitán del batallón de Asia, destinado en Izumir, ha descubierto cerca de la posición una importante aguada, lo cual evitará que los soldados tengan que ir a mayor distancia para proveerse de agua.

El coronel de Estado Mayor Sr. Pardo ha invitado a comer a los generales Echagüe y Martínez Anido.

El soldado del regimiento de San Fernando Salvador Luso se encontró una importante cantidad en metalico, que se apresuró a entregar a sus jefes.

Han llegado, comisionados por el ministerio de Fomento, los inspectores de Higiene pecuaria D. Juan Montserrat y D. Cesáreo Sanz, con objeto de conocer el estado sanitario de la ganadería.

DESDE CEUTA

EL HERMANO DE ABD-EL-KRIM NO ES PARTIDARIO DE LA PAZ

Ceuta, 23.—Algunos indígenas procedentes del Rif refieren detalles de la llegada a Axdid del hermano de Abd-el-Krim de regreso de Uxda.

Fuó recibido por varios moros notables de las kabilas adictas al jefe rebelde, y se dispararon veintidós cañonazos en su honor.

Parece que Mohamed ha influido cerca de su hermano para que se suspendan las negociaciones de paz, aconsejándole a resistir hasta que España reconozca la República del Rif.

Se ha convocado a una reunión a los jefes rebeldes, en la que se tomarán acuerdos respecto a la actitud que adoptarán pasada la Pascua del carnero.

OTRAS NOTICIAS

Ceuta, 23.—Ha marchado a guarnecer las posiciones avanzadas el primer batallón del regimiento de Ceuta.

Ha regresado el jefe de la mehalla de Xauen, Sr. Coronel, después de haber conferenciado con el general Castro Girona.

Han arribado a este puerto, huyendo del temporal de Levante, nueve barcos que se hallaban en la rada de Río Martín.

LLEGADA DEL BARCO HOLANDES SOSPECHOSO

Ceuta, 23.—En la bahía Norte se halla fondeado un vapor holandés de 9.000 toneladas, procedente de Mar Negro, y que había hecho escalas en Constantinopla y Orán, cargado con mineral destinado a Rotterdam.

Este buque es el detenido por el cañonero «Lauria» a dos millas del Cabo Quilates (Alhucemas), y conducido a este puerto por el guardacostas «Sahara».

La detención de este buque está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Soldados de la marina de guerra montan guardia a bordo del buque detenido.

Se dice que se esperan órdenes de la Dirección general de Navegación y Pesca para resolver este asunto, que parece muy complicado.

La gente se inclina a creer que se trata de algo relacionado con el contrabando de armas para los rebeldes.

DESDE TANGER

Una subasta de terrenos INCIDENTES ENTRE CAPITALISTAS

Tánger, 23.—Se ha producido gran revuelo entre algunos capitalistas franceses y otros de diversas nacionalidades, con motivo del atropello cometido con una subasta de propiedades alemanas, procedentes del secuestro realizado por el Maghzen.

La administración de estas propiedades está encomendada a un abogado francés, llamado Menard, el cual, además de ser un hispanófono recalcitrante, no cuenta con las simpatías y estimación de sus compatriotas por sus procedimientos algo turbios.

El pasado jueves salió a subasta un lote compuesto de 21 terrenos que había de subastarse de una vez, habiéndose señalado como tipo inicial para esta subasta la cantidad de 520.000 francos.

A la subasta acudieron numerosos franceses y otros postores de distinta nacionalidad, los cuales, estimando excesivo el tipo inicial establecido, se abstuvieron de pujar, con objeto de que se suspendiera la subasta por falta de proposiciones, como así se verificó.

Un «dahri» del Sultán, relacionado con los secuestros, dispone que cuando se suspenda una subasta volverá a anunciarse mes y medio después en segunda convocatoria con el tipo de una tercera parte menos del señalado para la primera, y así sucesivamente hasta que se verifique la subasta.

Pero ha producido enorme sorpresa el saberse después que pasados siete días de la primera subasta, los 21 terrenos se habían concedido por el encargado del secuestro a otro francés llamado Lalaurie, en la cantidad de 300.000 francos, o sea en menos de lo que correspondía señalar para la segunda subasta.

Con este motivo los franceses han sido los primeros en protestar, pues además de haber salido perjudicados, les pone en evidencia por la inmoralidad que representa.

Han enviado un telegrama de protesta a Rabat, pidiendo que se anule la operación que dicen ellos no se puede autorizar por ilegal.

También han acudido a sus respectivas Legaciones los demás compradores, explicándose que todo esto haya de producir vivos incidentes, aun entre los mismos franceses.

PROPAGANDA ALANITA

Ha sido detenido un santon que recorría los aduantes haciendo propaganda a favor de la secta alanita, el cual había entregado ya varios rosarios, que sólo reciben los que están suficientemente capacitados y convencidos para proseguir la propaganda.

La detención la efectuó el kaid Abd-el-Kader.

Para acoorar la pena a que ha de ser condenado se reunieron Abd-el-Kader, el santon de la Puntilla y otros que le condenaron a morir a pedradas.

La sentencia no será cumplida hasta que la sancione el jalifa.

Informaciones del extranjero

Disturbios por la carestía de la vida en Breslau

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Breslau, 23.—Los disturbios registrados ayer con motivo del encarecimiento de la vida han revestido mucha mayor gravedad de lo que se creyó en un principio.

Con motivo de la intervención de la Policía resultaron numerosos muertos y heridos, proclamándose inmediatamente el estado de sitio reforzado.

Se han practicado muchos centenares de detenciones.

Breslau, 23.—Han continuado registrándose desórdenes a consecuencia de la creciente carestía de la vida.

Los sin trabajo han saqueado varios hoteles, cafés y almacenes, interviniendo la Policía, que se vió precisada a disparar para disolver a los manifestantes.

Resultaron seis de éstos muertos y quince heridos.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

El bacilo de la escarlatina

Roma, 23.—Los periódicos dicen que dos profesores italianos han logrado descubrir el bacilo de la escarlatina.

Han realizado ya, con resultado satisfactorio, numerosos ensayos, utilizando inyecciones de suero.

Garibaldi se hace fascista

Roma, 23.—El Presidente Mussolini ha recibido al general Ricciotti Garibaldi, el cual solicitó de él un distintivo fascista, y le rogó que le inscribiera en las listas de su partido.

El Presidente Mussolini accedió a los deseos del mencionado general.

Se pide para la esposa de Fahmy bey la pena de muerte

Londres, 23.—El sábado, ante el Tribunal de Bow Street, se ha celebrado la última audiencia de la instrucción del asunto Fahmy-bey.

El médico ha declarado que la víspera del drama halló en el cuerpo de la Sra. Fahmy heridas y numerosas huellas de golpes.

La Sra. Fahmy deberá comparecer ante el Tribunal Central Supremo en el mes de diciembre.

Se pide para ella la pena de muerte.

Cuatrocientos mil francos robados en un Banco

París, 23.—Se ha cometido un importante robo en un Banco, situado en el número 14 de la calle de Caumartin.

Los banditos, que entraron en el Banco durante la noche, por medio de llaves falsas, abrieron una caja de caudales y se apoderaron de monedas y valores que hacen 400.000 francos.

Ehrardt se halla en Hungría

Berlín, 23.—Según un telegrama de Viena, el ex capitán Ehrardt se ha refugiado en Hungría.

UNA PRINCESA DE CUIDADO

Berlín, 23.—La Prefectura de Policía ha tomado medidas extraordinarias, por causa del proceso Ehrardt y de sus cómplices.

La Princesa Hohenlobe va y viene de la cárcel al gabinete del juez instructor con los ojos vendados, con el fin de que no pueda orientarse e intentar una evasión.

Deportes en el Extranjero

EL «FOOT-BALL» EN CANARIAS

Londres, 23.—El corresponsal del «Times» en Canarias telegrafía a su periódico la llegada a aquellas islas del famoso equipo escocés de «foot-ball» The Raith Rovers. Dicho equipo jugará varios partidos contra equipos locales de la Gran Canaria y Tenerife y contra otros de la Península que están visitando actualmente Canarias.

El corresponsal añade que el juego de «foot-ball» se ha hecho muy popular en España, donde existen ya jugadores de primera fuerza, y que España se colocará muy pronto a la cabeza de dicho deporte, como lo ha hecho en el «tennis» y en el polo. Recuerda

que España ganó el tercer puesto de «foot-ball» Association en los juegos olímpicos de 1920.

Los escoceses han jugado un partido con un equipo de Vigo, ganando por tres tantos a uno. Los Raith Rovers permanecerán en Canarias hasta principios del mes que viene, y jugarán seis u ocho partidos.

En el equipo figuran tres jugadores internacionales.

LA CARRERA CICLISTA DE LOS SEIS DIAS

Londres, 23.—El equipo belga Persyn Vandeveldt ha obtenido el triunfo en la carrera ciclista de los seis días.

EL CAMPEONATO DE REMO

Sydney, 23.—Campeonato del Mundo de remo. Paddon ha vencido a Hadfield por diez puntos.

Como se sabe, Paddon poseía ya el título de campeón del Mundo.

RESULTADOS DE LA VUELTA A FRANCIA

París, 23.—Resultado de la Vuelta a Francia ciclista (5.401 kilómetros).

Vencedor, Henri Pelissier, francés, el cual ha efectuado el recorrido en un total de doscientas veintidós horas quince minutos y treinta segundos.

En segundo lugar se ha clasificado Bottechia, italiano, el cual invirtió en dicho recorrido doscientas veintidós horas cuarenta y seis minutos y once segundos.

Los corredores Bellanger, Tiberghien y Alancourt en tercero, cuarto y quinto lugar, respectivamente.

El matrimonio del Príncipe de Suecia aplazado por una cuestión de derecho

Londres, 23.—Un radiograma de Copenhague dice que la fecha del casamiento del Príncipe heredero de Suecia con la Princesa Luisa de Mountbatten deberá ser aplazada, con motivo de una disposición contenida en la ley sueca.

Encontrándose el padre de la novia en el estado que la ley sueca define con el calificativo de hombre «privado», es decir, no siendo individuo perteneciente a una Casa reinante, el Príncipe heredero, al casarse en estas condiciones, perderá sus derechos a la sucesión del Trono. Para evitarlo sólo existe un medio: el de modificar la ley, y esto exige cierto tiempo.

En Kensington-Palace, donde reside la madre de la Princesa Luisa, se asegura que aún no se ha fijado la fecha del matrimonio.

La abundancia de trigo en América

COMO EL TRIGO SOBRA, HAY QUE COMER MAS PAN

Nueva York, 23.—La gran preocupación del momento es la insistente baja en el precio del trigo. Los trigueros del «middle West» están trabajando lo indecible para sostener, por lo menos, los tipos actuales. Se asegura que no se lanzará al mercado mas que una parte de la cosecha.

Se acaba de lanzar un llamamiento a todas las amas de casa de Chicago invitándoles a «comprar un barril de harina y a comer cada día una torta de pan de más».

En la Bolsa de Comercio de Chicago el precio del trigo ha disminuido considerablemente.

EL MAGNATE DE LA INDUSTRIA ALEMANA

Stinnes negocia con la República de Ucrania

Berlín, 23.—Se han entablado las negociaciones entre Hugo Stinnes y Ucrania para la entrega a la firma Stinnes de 100.000 toneladas de mineral de hierro y 50.000 toneladas de mineral de manganeso.

En los Estados Unidos se cometen diez mil asesinatos al año

Nueva York, 20.—Según el «Spectator», revista americana de seguros, sumadas las estadísticas de las 28 mayores ciudades de los Estados Unidos, prueban que de cada cien mil habitantes, nueve han perecido a mano armada.

El «New-York Evening World» deduce de

AVISOS UTILES

Balneario de Trillo

Temporada, 1.º de julio a 15 de septiembre. Excelentes aguas. Escrofulosis, reumatismo, herpes, avariosis, enfermedades de la mujer, esterilidad, neurastenia, corea e histérismo. Deliciosa estación de verano. Gran parque. Clima de montaña, 780 metros. Pensión completa, 12 pesetas. Habitaciones y chalet, por temporada. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30, Madrid.

estas informaciones que cada año son asesinadas 10.000 personas en el territorio de la Unión.

En Nueva York se registraron en un año 350 asesinatos, otros tantos en Chicago, la cifra más alta conocida desde 1910.

FRANCIA EN MARRUECOS

Casablanca, 23.—El grupo móvil de Marrakech ha empezado a disolverse, dado que se han terminado las operaciones en el frente de Azilal.

Un divertido «quid pro quo»

EL REY GUSTAVO DE SUECIA RECIBE UNA CITA DE AMOR

Hace algunos días el Rey de Suecia encontró en su correo la carta siguiente: «Querido mío: El lunes, a las seis, te espero en el Odinsplate; te esperaré hasta las siete, pero no faltes. Tu Ester.»

Examinando de más cerca el sobre, el Soberano se dió cuenta de que el timbre matasellos había tapado la mitad de la dirección, que, en su forma primitiva, era así: «Número 287, Swansson, a bordo de «S. M. Gustavo V.»

«S. M. Gustavo V.» es un navío-escuela de la flota sueca. Su comandante recibió por telegrafía sin hilos un mensaje invitándole a conceder una vacación de veinticuatro horas al alumno número 287.

Un director de Mannesmann detenido en represalias

Dusseldorf, 23.—Ha sido detenido el director de las fábricas Mannesmann, de Wjften, a título de represalias por las detenciones de súbditos franceses en Alemania.

ELECTRICIDAD Precios baratísimos.

Fuencarral, 18.—Infantas, 1.

NOTICIAS BREVES

Bruselas, 23.—Se ha celebrado con gran entusiasmo en todo el país la fiesta nacional.

Cherburgo, 23.—En las grandes maniobras navales que se celebrarán en el Canal de la Mancha y en el mar del Norte tomarán parte las divisiones navales de ambos, la escuadrilla de torpederos de Cherburgo y la de la frontera marítima. También participarán los hidroaviones y globos dirigibles.

Lisieux (Francia), 23.—Entre los numerosos prelados franceses y extranjeros que han de asistir a las fiestas de la beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús, figura el cardenal norteamericano monseñor Dougherty, que embarcó al efecto el día 18 de los corrientes en Nueva York a bordo del transatlántico «France».

Sofía, 23.—En la línea Sofía-Varna ha ocurrido un accidente ferroviario, del que han resultado seis personas muertas y 27 heridas.

Sofía, 23.—Se ha detenido a algunos agentes de la Cruz Roja rusa que se dedicaban a hacer propaganda bolchevista en este país.

Bruselas, 23.—Monseñor Micara, ex representante de la Santa Sede en Praga, que sucede a monseñor Nicotra en la Nunciatura de Bruselas, ha salido de Roma para venir a tomar posesión de su puesto.

Casablanca, 23.—El súbdito español José Maroch ha hecho varios disparos de revólver contra su amante Dolores Martínez y sobre la hermana de ésta, María Martínez.

Después se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

Las dos mujeres sólo están levemente heridas.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE. Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

CAFES. Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

ESPECIFICOS. Aficciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Poliamicas. Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS. CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

PETACAS Y PARAGUAS. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en tresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

23 DE JULIO DE 1873

MADRID

Asegúrese que el ministro de la Guerra se propone dar licencia absoluta, y no el retiro, a todos los jefes y oficiales que aleguen excusas o dejen de presentarse a su debido tiempo en Madrid para formar los batallones disciplinarios creados por el decreto que anteaer publicó la «Gaceta».

PROVINCIAS

Don Carlos y el grueso de la facción se hallaban ayer en Lecumberri y pensaban dirigirse, según unos, a Guipúzcoa y a Estella; según otros, por los valles de Ollo y Goñi.

EXTRANJERO

Londres.—Se sabe oficialmente que ha ocurrido en Londres un caso de cólera morbo asiático.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En Oviedo se ha celebrado la boda de la señorita Amalia Díaz Ordóñez y Bailly y don Rafael de Collantes y Méndez de Lurca. Fueron padrinos la madre del novio y el conde de San Antolín de Sotillo, hermano de la novia.

La concurrencia era muy numerosa, y de ella formaban parte las familias de los marqueses de Aledo, Altares, Argüelles, Cienfuegos y Vega de Anzo; condes de Revillagigedo y Vega de Sella, Méndez de Lurca, Herrero, Verretera, Babín; señores de Cavanilles, Covián, Argüelles, Bermúdez de Castro, Lifián, Fernández Ladrada, Saro, González del Valle, Alvear, Casariego, Viña y otros.

MEJORIA

El ilustre pintor D. Eliseo Meifren se encuentra en Aranjuez muy mejorado de la enfermedad que recientemente le tuvo postrado en cama.

VIAJEROS

Ha salido para Liérganes, acompañado de su señora, el delegado de Hacienda de Madrid, D. Mariano Alvarez.

Han salido: para el extranjero, el inspector principal de la Compañía del Norte, don Wenceslao García Pardomingo, y su distinguida consorte; para Astorga, la distinguida familia de nuestro querido amigo el ex director de Administración D. Manuel Guillón y García Prieto; para Cestona, D. Alfredo Espantaleón; para el extranjero, el ilustre ex ministro D. Antonio Goicoechea y su distinguida consorte; para San Sebastián, el conde de Patilla e hijos, la marquesa de Miraflores, los marqueses de Martorell y Casa, Pontejos y los condes de la Ventosa; para El Escorial, D. Juan García Bote y D. José Fafuz; para San Sebastián, D. José Peñuelas; para Avila, la señora viuda de Herranz y don Ramón Murcia; para La Lora, D. José López de Ayala; para Torrelaguna, D. Arturo de las Heras; para Sarria, don Antonio Cabascos; para Biarritz, la señora viuda de Pidal y Mon, la marquesa de Perinat y la señorita Matilde de Hoces y Dorticós-Marín; para Solares, doña María Valentin de Poblaciones; para Dompíñar, doña Petra Palacios; para Beniente, los condes de Santa Ana de las Torres e hijos; para Laredo, D. Manuel Sáinz de los Terreros; para Pola de Siero, D. Luis María Osorio; para Baeza, los condes de Fontao e hijos; para Torreveja, D. Luis Barcala; para Santurce, doña Joaquina Barrón; para Victoria, la marquesa de Villalba; para Vergara, la señora de Mourán; para Deva, D. Guillermo Echevarría; para Portugal, D. Tomás de Lara y su distinguida familia; para Miraflores de la Sierra, D. Julio Danvila y familia; para Biarritz, D. Leopoldo García Durán, doña María Hernández Nájera y las marquesas de Villanueva de Valdeusa y Castañeda; para Portugal, doña Faustina de Urigüen; para Ribadesella, la marquesa de Argüelles y familia y D. Mario Iravedra y la suya; para Saint Moritz, la marquesa viuda de Juliá y familia; para San Sebastián, D. Francisco López Dóriga, la marquesa viuda de los Vélez, D. Ramiro Alonso Villapadierna, D. Enrique de Benito, doña Angeles de Molino y Mesa, viuda de D. Francisco de Sales Lerundi; para El Escorial, los marqueses de Perales; para Bayona, la señora viuda de Lasso de la Vega; para Santander, el marqués de Villarrubia de Langle y la señora doña Gloria de las Bárcenas; para Torredonnes, D. Antonio Rodríguez Cavanzo; para Soría, el ex ministro vizconde de Eza y su distinguida familia, y para Avila, el ex ministro D. Pascual Amat y la suya.

La becerrada de los empleados de la plaza

El lunes 30 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará la becerrada organizada por los empleados fijos de la Plaza de Madrid, que promete ser un acontecimiento.

Presidirán la plaza las bellas y simpáticas señoritas Rosa Alonso, Angeles de la Plaza, Antonia y Petra Parejo, Victoria, Alejandra y Francisca del Pozo, Gloria Rivera, Pilar Lasarte y Victoria Fernández.

El espectáculo se dará con arreglo al siguiente orden:

Despejo del redondel por los alguacillos y rejoneadores, precedidos de las señoritas presidentas, que arrojarán a los espectadores abundantes ramos de flores, como también caramelos y otros objetos del agrado del público.

Se lidiarán seis hermosos becerros, con divisa azul y blanca, de la acreditada ganadería de D. Manuel Santos, de Sanchón de

la Sagrada (Salamanca), en la forma siguiente:

Primer becerro.—Será rejoneado por los simpáticos y afamados hermanos Basilio y Fausto Barajas, banderilleado por Sebastián Perceda y Vicente López, y muerto a estoque por Ciriaco Ramos (Ramitos).

Segundo becerro.—Será picaño, en caballos, por Rafael Castilla (Pica) y Luis Gómez (Paje), banderilleado por Pablo Oliva (Arenilla) y Máximo Melero, y muerto a estoque por Manuel Alonso.

Tercer becerro.—Será picaño, en caballos de mimbre, por Cipriano Rodríguez (Zamora) y Alfonso García (Chachalote), banderilleado por Patricio Navarrete (Bollerito) y Juan Navarrete, y muerto a estoque por Guillermo Martín (Martinito).

Cuarto becerro.—Será rejoneado por el antiguo empleado Lorenzo de la Plaza y el acreditado industrial Jesús Rodríguez (Guerri-Chico), banderilleado por Lázaro, Vicente Concejero y Federico Santana, y muerto a estoque por Justo de la Plaza.

Quinto becerro.—La sorprendente pantomima titulada «El hombre que desaparece», ejecutada por el intrépido y arriesgado Antonio Albarrán, siendo los banderilleros Julio Castilla, Emilio Torres y Alberto Fontanar, y muerto a estoque por Ricardo Oñas.

Sexto becerro.—La conocidísima pantomima titulada «El doctor y el enfermo», siendo banderilleado por Francisco Curro (Currito) y Amadeo Trigo (Pamplinas), y muerto a estoque por José Guíjarro.

Dirigirá la lidia los afamados matadores de toros Fausto Barajas y José García (Algabeño), siendo auxiliados por el matador de novillos Manuel de la Plaza.

LA VERBENA DEL CARMEN

HOMENAJE A LA VEJEZ

El sábado, a las diez de la noche, se celebró en Chamberí el Homenaje a la vejez, fiesta organizada por el director del *Heraldo de Chamberí*, con la cooperación de valiosos elementos.

Una cabalgata muy lucida, en la que figuraba una artística carroza, recorrió las calles de Santa Engracia, Eloy Gonzalo, Fuencarral y Luchana, desfilando después por la Glorieta de la Iglesia.

Los niños de las escuelas públicas cantaron un himno, en cuya interpretación no pudo tomar parte la Masa Coral de Madrid por tener que cantar en el concierto en el paseo de Rosales.

Fiesta en el Asilo de Santa Cristina

Mañana, martes 24, celebrará el Asilo de Santa Cristina la fiesta de su Patrona, con cuyo motivo habrá una misa solemne con procesión por la mañana, a las ocho y media, comida extraordinaria, fiesta infantil, a las cinco de la tarde, y fuegos artificiales, a las nueve y media de la noche.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

Vida deportiva

AUTOMOVILISMO

LA SEMANA DE SAN SEBASTIAN EL PROGRAMA DE LAS CARRERAS

Ha sufrido una nueva modificación: el martes no habrá carrera, trasladándose la de voitures al sábado 28.

Así, pues, las fechas de la Gran Semana Automovilista serán las siguientes:

Lunes 23.—Gran premio de motocicletas y sidecars.

Miércoles 25.—Gran premio de turismo.

Jueves 26.—Gran premio de autociclos.

Viernes 27.—Gran premio de San Sebastián, coches de carrera de dos litros.

Sábado 28.—Gran premio de voitures hasta 1.000 c. c.

Domingo 29.—Función de gala y banquete en el Gran Kursaal.

Lunes 30.—Caravana automovilista, con asistencia de S. M. el Rey, comida en Vergara.

ATLETISMO

LOS CAMPEONATOS NACIONALES

La Federación Atlética Vizcaína, organizadora de los campeonatos nacionales de deportes atléticos, ha fijado los días 12, 13 y 15 del próximo mes de agosto para celebración de los mismos.

Estos campeonatos constarán de las pruebas siguientes:

Carreras. — 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 metros, lisos; 110 metros (vallas).

1.600 metros (relevos, 4 por 400); 1.000 metros (relevos, 4 por 250).

Salto.—Altura (con o sin impulso), longitud (con y sin carrera), triple salto y pértiga.

Lanzamientos. — Disco, peso, jabalina y barra.

Las inscripciones para estos campeonatos se deberán hacer hasta el día 25 de este mes, en el Club Deportivo Bilbaíno.

La Federación Castellana de Atletismo está actualmente ocupada en preparar la representación que acudirá a Bilbao en el mes próximo.

LAFORREST

BARDINET

Cavaca Chypre. Triple Sec. Kummel. Crème de Mentha. Crème de Woka. Crème Cacao. Toluva.

LA NOCTURNA DEL SABADO

Un torero más y dos toreros menos

El muchacho que hoy hace ocho días se lanzó a la arena y ganó la pelea a los toreros lanceando con el capote, hizo su «debut» en Madrid.

Suponíamos que «el Señorito», como se llama desde el sábado Antonio Postigo, no haría nada con traje de luces, y nos llevamos un soberano chasco.

Antonio, en los toros de sus compañeros, no hizo un solo quite ni quiso dar un capotazo a tiempo; pero salió el suyo y lanceó con arte y valentía. Hizo quites pintureros, ceñidos, y con la muleta anduvo cerca de los pitones, demostrando además que conoce el manejo de la franeta. Dió pases altos, de pecho, naturales con ambas manos, y toreó vistosamente, con eficacia.

«El capitalista» no es un iluso. Sabe torear y tiene valor. ¡Si supiera matar! De esto tiene mucho que aprender; pero como en lo demás estuvo bien, más que bien, las gentes generosas de este pueblo, que tanto goza ayudando a los humildes, le tributaron calurosas ovaciones y le sacaron en hombros.

«El Señorito» ya es torero, y se nos antoja que no va a ser un torero vulgar.

El Loro, ese pobre torero viejo y sin facultades, recibió una cornada al torear de muleta, y pasó a la enfermería, donde le apreciaron tan grave herida en el vientre, que fué preciso operarle, y tomó los trastos el segundo matador, un tal Montero, que se dejó llevar vivo y coleando el toro a los corrales, y para convencer al público de su ignorancia y de su miedo, también se dejó vivo el que le correspondía matar a él.

El otro «diestro», Alcolado, oyó dos avisos. Charlot, Bachiller y Llapisera estuvieron mal. Después de lo que han hecho el Chispa y el verdadero Charlot, imposible de imitar, el fracaso de esta otra cuadrilla estaba descontentado.

¡No hay competencia posible, Sr. Retana!

LA NOVILLADA DE AYER

Manolos y Morenos

DOS OREJAS A LOS MARTINEZ

Una corrida de Manolos y Morenos: Manolo Martínez, Manuel Martínez Vera y Morenito de Zaragoza, y toros de Moreno Santamaría.

Fueron mansos los tres primeros bichos y bravos los otros tres, y ocurrió lo que era lógico: que nos aburrimos en la primera parte del festejo y nos divertimos en la segunda.

Menos mal que supieron los diestros sacar partido de los toros lidiados.

Ya hace dos o tres temporadas habíamos visto actuar a Manolo Martínez, que entonces estaba muy torpe; pero es justo reconocer que está ahora desconocido.

En sus primeros encuentros con el toro se ganó dos o tres achuchones grandes, y supusimos que era el mismo, que no había variado.

El primer buey de Moreno Santamaría, un bicho gazapón, con querencia a las tablas, llegó difícilmente a la muerte.

Manolo y sus compañeros se limitaron a cumplir en los quites, sin andarse con filigranas.

Comenzó la faena, este primer Martínez, con un pase alto y otros ayudados de buena ejecución; pero bien pronto tiró a alfiar y se quitó al bicho de delante de un «magnífico» bajonazo. Claró está que su actuación no fué del agrado del público.

En su segundo, un bicho fino, suave, pero con poder y pitones, comenzó con cinco verónicas ceñidas, ejecutadas con arte, y un recorte valiente y torero; al quitar, veroniqué con los pies juntos en la primera ocasión y se ganó los aplausos unánimes del concurso, que se convirtieron en ovación al dar los cuatro primeros muletazos: un alto, un natural, uno de pecho y otro alto con la mano izquierda. Siguió a esta primera parte una serie de muletazos valentísimos, especialmente el de pecho, en que los pitones pasaron partiendo las chorreras de la camisola.

Entonces se armó el alboroto de oles y palmas, y, enardecido el muchacho, entró a matar desde muy cerca y despacio, para dejar una estocada grande contraria, que quedó algo delantera, lo suficiente para que el bicho cayera con las cuatro patas por alto, y surgió ya la ovación, mientras millares de perñuelos pedían la oreja, que la presidencia otorgó prontamente.

Morenito de Zaragoza, alejado de nuestra plaza por las luchas entre empresas y toreros, reapareció ayer, apenas entrenado; pero como es hombre que siente la dignidad profesional, la puso siempre a contribución para agradar a la afición madrileña, a la que tanto debe.

A su primero, feo, basto y con muchos pitones, le recibió valientemente con la capa, ceñéndose tanto, que por dos veces el bicho se le llevó por delante.

Al último tercio llegó el buey defendiéndose, y Morenito se limitó a defenderse también con la muleta. Pinchó tres veces, y sólo bien la primera, y terminó de media tendida, ejecutada hábilmente. Oyó pitos.

Toreó a su segundo, bravo y nervioso, muy cerca, y estuvo cogido tres o cuatro veces; pero tereó el aragonés por aquello de «Como no te apartes tú...», volvió siempre a arrimarse, y decidido a obtener el beneplácito de las gentes, tomó las banderillas, colocando un par al cuarto buey, uno mejor de dentro afuera, exponiendo un ho-

rror, y un tercero al hilo de las tablas, que fueron aplaudidísimos.

Morenito brindó a Ricardo Anlló, el primero y el mejor de los Nacionales. Comenzó pasándose todo el toro por la cintura allí, delante de sus paisanos, y luego metió dos o tres muletazos valentísimos, y recordando, sin duda, a Nacional II, citó a recibir, como si eso sólo fuese patrimonio de los aragoneses, y dió un pinchazo mediano, por no haberse apartado lo suficiente ni haber jugado bien la mano de la muleta, y salió revolcado y pisoteado.

Se levantó ileso, y de cerca arrancó a matar para dar un estoconazo superior que mató sin puntilla.

Fué una faena de torero de vergüenza, como correspondía al brindado.

Morenito se fué a la enfermería, donde le curaron de contusiones y erosiones.

Al otro Manolo, a Martínez Vera, le tocó en primer lugar un buey burriciego, de inmensa cabeza, que fué fogueado, y no hizo nada mencionable con el capote ni la muleta. Un pinchazo bueno y medio no mal puesto empleó para quitárselo de delante; pero tuvo una suerte enorme: le tocó en sexto lugar uno de los toros más finos y más pastueños que han salido por la puerta de los chiqueos, y lo tomó de cara con calma, con hechuras de artista, dándole dos verónicas, dos gaoneras y un recorte de estilo depurado.

En quites repitió el disco Martínez Vera, y a la hora de matar se fué montera en mano frente a Palacio Valdés, nuestro querido camarada, y debió decirle: «Para que vea usted si yo soy gente.» Y llegándole mucho al toro con la muleta, hizo una faena valiente, de gran serenidad, en la que sobresalieron dos altos, dos naturales con la izquierda, y con la derecha, otros pases ayudados, de excelente ejecución. Una faena ligada, en la que no hubo más pases que los precisos, y entrando a matar recto y despacio, metió un espadazo contrario, saliendo el torero limpio de la suerte y el toro para el arrastre.

Volvió a haber con la ovación grande petición de oreja, que otorgó el presidente, señor Ortiz, que en esto no se hace rogar. y Martínez Vera salió en hombros, llevando en la mano un puro que parecía un cañón del 42, que unos paisanos habían hecho fabricar para obsequiarle en este día.

Durante la lidia se arrojaron al ruedo dos espontáneos: uno no quiso torear; pero el segundo, dió unos pases de muleta que ya empezó a jalar el público.

El precedente del «Señorito» va a atraer a nuestra plaza a todos los aficionadillos que andan por esos pueblos, y día llegará en que se echen diez o doce al ruedo.

¡Vamos a ver si sale entre todos un torero completo, que está haciendo mucha falta!

TARRERO

EN TETUAN

Había ayer en Tetuán una expectación enorme por ver la «reprise» del novillero Antonio Romero, ya que el día del debut hizo cosas muy dignas de tenerse en cuenta; pero no contábamos con que los novillos de D. Vicente Torres iban a ser tan pobres de sangre y tan sosísimos como fueron.

Los seis bichos fueron mansurrones, y uno de ellos (el quinto) fué fogueado. El público arrojó una bronca más que descomunal contra el presidente, porque no quiso acceder a la sustitución.

El presidente no hizo mas que cumplir con su deber. Esta es la verdad.

Con el citado Romero alternaban otros novilleros que en Tetuán han dado pruebas de saber también «un rato largo» en esto de lidiar fieras astadas.

Eran estos muchachos Avelino David y Tabernerito.

David estuvo muy trabajador y con deseos de hacerse ver; pero en su primero se dejó ayudar demasiado del peonaje, y la faena de muleta fué no más que pasadera. Colocó una estocada delantera y caía.

En el cuarto estuvo muy valiente, aunque algo atropellado, e intentó toda clase de pases, acabando con su enemigo de una buena estocada.

Romero, en lo poco que hizo, estuvo bien. Por su gran estatura domina mucho, y debido a esto, y sin duda fiándose en ese dominio, no levanta bien los brazos, por cuya causa casi todas las verónicas que da no son todo lo bonitas que deberían ser.

Con la muleta se le vieron cosas de torero enterado, y matando es bastante seguro. Tumbó a sus enemigos de dos estocadas bastante bien colocadas.

Romero parece torero de porvenir; pero no debe el muchacho fiarse demasiado en lo que sabe, porque, como ayer se pudo dar cuenta, a poco que apriete un compañero, le deja en mal lugar. Decimos esto, porque Tabernerito, con capa y muleta, dió un pequeño baño a Romero, toreando muy requetebién, muy cerca, muy parado y con mucha salsa. La faena de muleta en el tercero la podría firmar un «as» de la torería.

En el último, Tabernerito estuvo un poquito pesado.

Con el estoque, este chico está algo verde, y aunque se tira a matar derecho, las estocadas todas son delanteras.

Romero y Tabernerito representan un filón de metal argentífero, que la Empresa no debe desaprovechar.

La entrada de ayer bien lo prueba; pero hay que afinar con el ganado. ¿Estamos?

CAMACHO

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica entre otras las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensiva a las necesidades de obras públicas, en nuestras posesiones del Sahara, la autorización del artículo 5.º de la vigente ley de presupuestos de las posesiones españolas de África Occidental.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilandó al registrador de la Propiedad de Pozoblanco, de tercera clase, D. Miguel Muñoz Moiana.

—Otra ídem id. al de Callosa de Ensarriá, de segunda clase, D. Leopoldo Cavero Teruel.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se den las gracias a D. Adolfo Espinosa por su generoso desprendimiento donando un edificio para la instalación de las escuelas nacionales de niños y niñas de Pradoluengo (Burgos) y que lleven el nombre de dicho señor.

TRABAJO.—Real orden nombrando a don Teodoro Varela Radio, ingeniero de Minas, actual inspector del Trabajo en Orense, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en la Coruña.

—Otra ídem a D. Saturnino Villaverde Lavandera, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en Gijón.

—Otra ídem a D. Victoriano Enrquez Estévez, licenciado en Medicina, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en Guipúzcoa.

—Otra ídem a D. Tomás Gutiérrez Rodríguez, ingeniero agrónomo, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en Sevilla.

—Otra ídem a D. Lázaro Cuenca Andrés, licenciado en Medicina, para el cargo de inspector provincial del Trabajo en Barcelona.

—Otra ídem a D. Gabriel Zozaya y Balza, doctor en Ciencias, para el cargo de inspector del Trabajo en Valladolid.

—Otra aprobando el modelo de póliza provisional presentado por la Compañía de seguros denominada «Sud América».

Hotel María Cristina

HOTEL DE GRAN LUJO

SAN SEBASTIAN

RETIRO FUENCARRAL MARAVILLAS

«La montería», «La montería», «La montería»

Estamos en plena época de *La montería*. Tres teatros la han puesto en escena. ¡Hay que ver! Tres teatros a un tiempo, y en los tres con mucho público. ¡Hay que ver! ¡Hay que ver!

«La montería» de Casals, de Barreto y Ballester!

En Fuencarral (los nombramos por orden alfabético), Perico Barreto, actor operetero de primera fuerza, mucha gracia y mucha simpatía, «ha tenido un lleno» con la popular obra. Esto de que ha tenido un lleno no es la frase popular de nuestro Madrid, sino la cantidad de público que entró esa noche en Fuencarral. Obtuvo Barreto, con sus huertes, un triunfo definitivo, siendo muy aplaudido, y siendo este éxito precursor de los que tendrá durante su temporada fuencarralera.

Esta compañía se presentó el sábado con *La montería* y *El as». Figuran, bajo la dirección de Barreto, Dionisia Lahera, Carlota y María Sanford, triple esta última que, por sus condiciones, puede tener un porvenir brillante; están también Natalia Daina y Amelia Casals.*

El cuadro de «La Madelon» fué un alarde de buen gusto. En esto Barreto es un director artístico formidable.

Ortiz de Zárate cantó muy bien la parte de barítono de *La montería*.

En Maravillas, Eugenio Casals puso también en escena *La montería*.

Conocido es ya Casals como actor y director de compañía, y por consiguiente huelga el elogio. La compañía de Maravillas es de grandes vuelos, tanto, que pronto pondrá en escena una adaptación de la ópera de Verdi *Rigoletto*.

Por último, el Retiro ha dado también un golpe más a *La montería*.

Carmen Peris hizo su presentación, que fué afortunada, en el papel que Matilde Rossy estrenó, y Lloret se presentó nuevamente con la compañía de Ballester. Fué casi la misma obra de la Zarzuela, llevada al Retiro, donde la temperatura es deliciosa.

Total, que el éxito mayor fué para el maestro Guerrero, autor de la música, la cual, después de tanto tiempo, aún sigue su obra por los escenarios—tres a la vez—y agradando más cada día.

Guerrero, mientras tanto, estaba en San Sebastián, dirigiendo la orquesta, con la compañía de la Zuffoli.

¡Vaya un éxito! ¡Hay que ver! ¡Hay que ver!

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION DEL SABADO

A las cuatro menos diez comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones. En el banco azul el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA AUTORIZACION PARA CONCERTAR TRATADOS COMERCIALES

El PRESIDENTE manifiesta que no obstante haber retirado su enmienda el Sr. Ferrer y Vidal, le concede la palabra para que haga uso de ella en la extensión que estime el orador por conveniente.

El Sr. FERRER Y VIDAL dice que después de las declaraciones hechas por el ministro de Estado sobre el proyecto debatido, y comprendiendo que nada conseguiría retardando la aprobación del proyecto dos o tres días, está dispuesto a no hacer obstrucción.

Anuncia que va a limitarse a leer el dictamen emitido por la Cámara de Comercio de España en Bruselas sobre este asunto.

Así lo hace, agregando breves palabras justificativas de su actitud.

El ministro de HACIENDA dice que no podía esperar menos del Sr. Ferrer y Vidal, por lo que le da las gracias.

El Sr. FERRER Y VIDAL retira la enmienda.

El Senado aprueba definitivamente el dictamen sobre el proyecto de concesión arancelaria que se debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ROYO VILLANOVA hace un ruego relacionado con el proyecto aprobado ayer sobre carreteras, y pide que se hagan varias modificaciones en la redacción de dicho texto, donde se observan faltas de sintaxis.

El PRESIDENTE hace notar que el dictamen estaba visado por numerosos académicos de la Lengua. (Rumores y risas.)

El Sr. POU se refiere a las arbitrariedades cometidas por el Gobierno, y señala el hecho de haber sido destituido el alcalde de Mahón en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

El PRESIDENTE le recuerda que no es permitido hacer alusión a ningún diputado, aunque éste haya sido elegido por el artículo 29.

El Sr. POU pide que sea repuesto el alcalde de Mahón.

El marqués de CASA PIZARRO se adhiere al ruego anterior.

El ministro de HACIENDA promete transmitir el ruego a su compañero de Gobernación.

LAS AGUAS DE MADRID

El Sr. PEREZ CABALLERO contesta al discurso pronunciado en días anteriores por el duque del Infantado.

Sostiene que la Empresa de Santillana no puede alegar ninguna concesión exclusiva para abastecer el sector Norte de la población.

Dice que el dictamen en que se funda dicho alegato del duque del Infantado se basa en el error de que el Canal de Isabel II no podía elevar las aguas para abastecer dicho sector.

Recuerda cuantos argumentos expuso en sus intervenciones anteriores.

El Sr. GARAY reconoce que los derechos del Canal de Isabel II son indiscutibles.

Afirma que conoce detalladamente este problema por haber sido alcalde de Madrid y por representar a los reales fontaneros, y está convencido de que son inaplazables las obras del referido Canal, yendo a la emisión del empréstito para realizarlas.

El marqués de la HERMIDA defiende los derechos del Canal de Isabel II.

El Sr. FERRER Y VIDAL da toda clase de satisfacciones a los senadores agrarios, por las palabras a ellos alusivas en el discurso pronunciado por él ayer tarde.

Afirma que la agricultura merece para él toda clase de respetos.

El duque del INFANTADO comienza lamentándose de que al pleito de las aguas de Madrid se le haya dado una excesiva publicidad.

Se lamenta también de la nota publicada por el ministerio de Fomento, y pregunta al Sr. Gasset si es el autor de ella.

El Sr. GASSET: Ya contestaré a su señoría cuando termine su discurso.

El duque del INFANTADO dice que puesto que el ministro de Fomento no le da una respuesta categórica, va a hablar en sentido hipotético.

Recuerda los trabajos realizados por él para abastecer convenientemente determinados barrios, entre ellos el de Salamanca, donde el agua no subía a los pisos elevados.

Dice que al hacer la elevación de aguas el Canal de Isabel II en el referido barrio, se le irrogaron cuantiosos perjuicios.

Afirma que él fué requerido por la representación del Canal de Isabel II para que sometiesen sus discordias al dictamen o laudo de dos letrados.

Este dictamen, que emitieron los señores Díaz Cobeña y Bugallal, tardó en dictarse.

El Sr. RUIZ JIMENEZ anuncia que va a hablar en nombre de los vecinos de Madrid, porque él no está al lado de ninguna de las dos entidades cuyos intereses se ventilan, sino al lado del pueblo.

Añade que si no se resuelve la cuestión, dimitirá su cargo de alcalde.

Cede su turno para que hable el ministro de Fomento; pero ruega que se le reserve la palabra porque interesa oír la voz del pueblo, quien en definitiva lo que desea es que sus casas tengan agua.

El ministro de FOMENTO comienza di-

ciendo que por encima de todos los pleitos está el interés del pueblo.

Hace constar que aspira únicamente a que su intervención facilite la satisfacción de los legítimos deseos del vecindario madrileño.

Contesta al duque del Infantado diciendo que el espíritu de la nota oficiosa era este mismo deseo.

Niega que el Estado atropelle derecho alguno del señor marqués de Santillana.

Se produce un incidente entre el ministro y dicho senador porque el Sr. Gasset rechaza unas palabras del discurso del duque que conceptúa molestas.

El señor duque del INFANTADO explica que las palabras no fueron dirigidas al ministro.

El ministro de FOMENTO continúa. Repite que los derechos pretendidos por el marqués de Santillana no existen y en prueba de ello le hace ver que ningún ministro los declaró, dándolos estado legal, a pesar de haber ocupado el Poder amigos del marqués.

Elogia la conducta de éste, y dice que también estima que lo más conveniente sería llegar a un acuerdo teniendo siempre en cuenta en primer término los intereses del pueblo madrileño. (Muy bien.)

El Sr. RUIZ JIMENEZ aplaude estas palabras del ministro, que, a su juicio, son las que debían pronunciarse y las que el pueblo esperaba.

Dice que el error del Canal de Isabel II fué el prescindir del Ayuntamiento; por ello ha gastado 130 millones sin obtener el resultado necesario, que es el total abastecimiento de Madrid.

También opina que se debió hacer la conducción desde el Guadalix y no desde el Lozoya.

Relata cómo el marqués de Santillana obtuvo la concesión para abastecer la parte alta de Madrid.

El Canal estableció una competencia ruinosa para el marqués; pero que también lo era para el Estado.

Hace ver que las aguas de Santillana tienen condiciones de sanidad.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Continúa hablando el Sr. RUIZ JIMENEZ, quien pregunta si se va a ir o no a una solución de concordia mediante una fusión o una inteligencia entre el Canal y Santillana.

En caso afirmativo, dice, el Ayuntamiento se pondrá al servicio de tal unión, y de no llegarse a ella exigirá que los 55 millones que se solicitan sean invertidos en forma que se consiga el total abastecimiento de Madrid.

El Sr. SORIA interviene brevemente, defendiendo al Canal de Isabel II y elogia la obra del Sr. Aguinaga.

También elogia al duque del Infantado, a quien ruega que no obstaculice la obra necesaria para satisfacer las necesidades del vecindario.

Se lamenta de los perjuicios causados por la Hidráulica Santillana a los pueblos de Colmenar Viejo, Chozas de la Sierra, Manzanares, El Boalo, Cerceda, Becerril, Moralzarzal y Villalba, cuando al elevar el muro de su presa sin autorización de la superioridad fueron inundados los campos y la carretera provincial, dejando sin comunicación a los pueblos citados.

Reitera su petición para que cuanto antes se construya el nuevo canal de abastecimiento, que tanto beneficiará a Madrid y a todos los pueblos y barriadas de los alrededores.

El Sr. PEREZ CABALLERO, como comisionario del Canal de Isabel II, defiende el proyecto del nuevo canal, y se duele que al citar a los que han hablado en defensa de los intereses madrileños se haya olvidado de su nombre.

El conde de MORAL DE CALATRAVA dice que desea una inteligencia entre el canal y la Empresa Santillana, y si es posible, una fusión.

Se suspende este debate y se lee el orden del día para la próxima.

A las ocho y cuarto se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DEL SABADO

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños, casi desiertos. Las tribunas, vacías.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CERVANTES solicita que para el despacho de algunos asuntos pendientes del dictamen del Consejo de Estado, éste pueda celebrar una sesión extraordinaria antes de comenzar las vacaciones estivales.

Pide luego la habilitación de créditos extraordinarios para socorrer a los damnificados por los últimos temporales en Alcañiz, y ruega, por último, se faculte a los notarios de los pueblos limítrofes a Alcañiz para extender su fe notarial a dicho distrito.

El ministro de FOMENTO le manifiesta llevará a Consejo de ministros el ruego formulado, pidiendo habilitación de créditos extraordinarios para socorrer a los damnificados por las últimas tormentas, añadiéndole que respecto al otro ruego relativo al Consejo de Estado, no podía por sí darle una respuesta, pero que lo pondría, apoyándolo, en conocimiento del Presidente del Consejo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le manifiesta que no puede acceder al ruego formulado respecto a la extensión de la fe notarial, por impedirlo el reglamento que regula el ejercicio notarial.

Rectifica brevemente el Sr. CERVANTES.

El Sr. CORUJO denuncia ciertas irregularidades en el funcionamiento de los ferrocarriles andaluces, y pide que se reforme el cuadro de marcha del mal llamado rápido de Madrid a Badajoz.

El ministro de FOMENTO le promete enterarse de lo que ocurre y remediar enérgicamente cuantas deficiencias se observen.

El Sr. MOROTE explica el alcance del conflicto suscitado en los astilleros de Matagorda con motivo del paro forzoso en que se ven los obreros que allí trabajaban, pidiendo luego que antes de cerrarse las Cortes se le dé una solución justa al problema de la construcción naval.

Añade que para pedir apoyo al Gobierno se encuentra en Madrid una Comisión de dichos obreros, y califica de vergonzosa la peregrinación que dichos comisionados, en unión de los representantes en Cortes por Cádiz, se ven obligados a hacer por los ministerios, sin que nadie les atienda.

Afirma que es necesario resolver esta huelga, siendo el Gobierno el que está obligado a ponerse al habla con la Empresa de Matagorda y obligarla, en el caso de que no tenga razón, a que no deje en el mayor desamparo a tantos cientos de familias, a las que el paro forzoso afecta.

El Sr. LAZAGA se adhiere al ruego formulado por el Sr. Morote, protestando, además, enérgicamente, del abandono en que el Gobierno tiene a Cádiz y sus intereses, por lo que requiere a aquél que declare lo que piensa hacer acerca del conflicto obrero planteado en la Factoría de Matagorda, para que los representantes en Cortes de dicha provincia puedan trasladar a ésta el remedio o solución que se va a aplicar.

El ministro de FOMENTO contesta a ambos oradores, afirmando que el Gobierno todo se preocupa hondamente de este conflicto de Matagorda, no olvidando su obligación gobernante, que es la de crear riqueza.

El Gobierno, que no ha tenido participación alguna en la declaración de dicho paro, tiene en estudio la solución que ha de darse, y confía en que ésta podrá hacerse pública en breve.

Rectifica el Sr. MOROTE, dando las gracias al ministro por sus palabras de aliento y esperanza, pero advirtiéndole que la masa obrera no debe servir de punto de apoyo para favorecer a ninguna Empresa.

Rectifica igualmente el Sr. LAZAGA, expresándose en parecidos términos el Sr. MOROTE.

El Sr. DE LOS RIOS aboga por la ampliación de concesión de becas para cursar enseñanzas secundarias y de Facultad, como medio de seleccionar entre la juventud aquellas capacidades que merezcan el apoyo del Estado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que siempre fué partidario de la concesión de becas como medio de selección entre la juventud, y afirma que en el próximo presupuesto de su departamento incluirá una importante partida para las becas, esperando que el Consejo de ministros le aceptará la propuesta, pues, caso de no serle aceptada, no tolerará tal injusticia, comprendiendo entonces que él estaba de más en su ministerio.

Rectifica el Sr. DE LOS RIOS, para dar las gracias y ampliar su ruego en el sentido de que se mejoren los haberes de los maestros primarios.

También rectifica el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, mostrando su conformidad con la elevación de haberes al maestro, al extremo de que teme, por lo exiguo de los sueldos, que en la próxima oposición anunciada no se presente número bastante para cubrir las plazas.

Yo procuraré poner remedio a tal estado de injusticia, contando que para ello el Gobierno no habrá de desairarme y encontrará también apoyo en las Cámaras.

El Sr. ORTEGA Y GASSET formula un ruego que los rumores de la Cámara no nos permitan oír.

El Sr. LEON BENCOMO dedica un sentido recuerdo en el cumplimiento de su segundo aniversario, a las víctimas de Arnaiz, y pide a la Cámara que se asocie al sentimiento general por el cumplimiento de tan triste fecha.

Solicita luego se apruebe el nuevo proyecto para el puerto de San Sebastián de la Gomera, y que se trace un plan de carreteras para dichas islas, que actualmente no tienen un palmo de ellas construidas por el Estado.

La MESA promete trasladar el ruego al ministro correspondiente.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO defiende una proposición de ley en la que se pide no se cierre el Parlamento sin discutir ampliamente el alcance de los avances catastrales en su relación con el valor de la tierra, y retira luego la proposición.

Acto seguido se entra en el

ORDEN DEL DIA

poniéndose a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre créditos extraordinarios a varios departamentos ministeriales.

El Sr. GARCIA GUIJARRO comienza a hacer observaciones al dictamen.

El PRESIDENTE le llama la atención de que no es este dictamen el que se discute, sino otro sobre caducidad de intereses de la deuda del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, pertenecientes a súbditos extranjeros, que durante la guerra no pudieron cobrarse, quedando poco después aprobado este dictamen.

Se reanuda luego el debate sobre el proyecto de tenencia de armas, defendiendo un voto particular al artículo 1.º el Sr. USERA

BUGALLAL, al que contesta por la Comisión el conde de SANTA ENGRACIA no aceptándolo, por lo que el Sr. USERA BUGALLAL lo retira.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene brevemente para explicar que el deseo del Gobierno con este proyecto es ir de un modo graduado a la pacificación de los espíritus exaltados.

Añade que después de lo manifestado ayer por el Presidente del Consejo poco puede decir ya él, pero he de manifestar que es teoría y práctica de los pueblos cultos no combatir el mal con el mal, ni la injusticia con la injusticia, a lo cual se acoge también el Gobierno al pretender mediante este proyecto sentar la tranquilidad sobre el derecho y la legalidad.

El Sr. GUERRA DEL RIO apoya otra enmienda sobre la caducidad de las licencias.

Dice que a pesar de la enmienda anteriormente admitida, sigue siendo postestativo de los gobernadores el conceder licencias a personas que no son autorizadas.

Por consiguiente, quedan subsistentes todas las censuras dirigidas al proyecto de ley.

Resulta que podrá haber pistoleros, asesinos, que tendrán licencia de uso de armas, y no se habrá conseguido el efecto que se desea.

Dice que, aprobada esta ley, todos los ciudadanos tendrán que exponerse a sufrir cuatro meses de prisión ante el temor de ir expuestos por la calle a ser agredidos por los futuros asesinos.

El conde de SANTA ENGRACIA, al contestarle, dice que al artículo 6.º hay el propósito de admitir una enmienda, que dirá que esta ley empezará a regir a los cinco días de publicado en la «Gaceta» el decreto que así lo disponga y que se establecerá para las licencias de uso de armas las garantías ya conocidas para poder llegar en recurso alzado contra los acuerdos de las autoridades hasta el ministro de la Gobernación.

El Sr. GUERRA DEL RIO retira su enmienda.

El Sr. SABORIT apoya en un solo discurso varias enmiendas y dice que para evitar molestias inútiles a los diputados no pedirá votación nominal en cada enmienda y artículo; pero como necesitan mantener su actitud de radical oposición al proyecto de ley para su aprobación definitiva, solicitan el «quórum».

Se acepta la enmienda sobre condena condicional.

El Sr. SABORIT retira las restantes enmiendas.

El Sr. PRIETO apoya otra. Dice que este proyecto de ley es la restauración de la quincena multiplicada.

Para las quincenas la Policía toma por pretexto la blasfemia aunque no exista, y desde la puerta de la cárcel al salir el quincenario es nuevamente detenido.

Pues ahora, con esta ley, se pretextará la tenencia de armas para que el individuo a quien se quiera detener sea condenado.

Bastará con que la Policía envíe un oficio al gobernador acompañado de una pistola.

Y el detenido no podrá defenderse, porque si se le detiene en deshabitado, sin más testigo que la Policía, no podrá probar que es mentira lo que se le imputa y el juez tendrá que condenarlo.

Lo mismo ocurrirá si se lleva detenido a un ciudadano y se le cachea en la Comisaría, donde no hay más testigos que los policías. El juez no tendrá más testimonio que el de estos agentes.

Ahora la quincena se convertirá en cuatro meses.

Por todo ello, en la enmienda que apoyo se pide la agravación de la pena para el funcionario que falsamente imputase un delito a un ciudadano.

Esta ley en período electoral y en manos de gobernadores que tantos horrores cometen es un gran instrumento.

Hace pocos días se ha destituido a un gobernador por dar una estocada a un becerro, cosa muy discutible en el orden legal; porque entonces también habría que destronar a los altos jefes por jugar al polo. (Rumores.)

Ese gobernador ha dicho que la denuncia del diputado fué porque se negó a detener a unos compromisarios para la elección de senadores con el pretexto del robo de una cartera.

Pues con esta ley vigente no hacía falta eso. Bastaba con simular que se les encontraba una pistola a esos compromisarios y legalmente hubieran quedado detenidos todos los que estorbaban.

El Sr. BALPARDA le contesta por la Comisión, y dice que no existen los peligros tan acentuados que el Sr. Prieto señala, pues la Policía no necesita, si quiere proceder mal, apelar a esta ley.

Puede simular otros delitos más fáciles, como el de decir que se le ha agredido u otro análogo.

El Sr. SABORIT: Ya lo hace con frecuencia.

El Sr. BALPARDA: Pero no se ha de suponer que la Policía sea mala en general. Podrá haber algún individuo en la Policía, como en cualquier otra colectividad, capaz de hacer eso; pero eso no ha de elevarse a norma general.

El Sr. PRIETO retira la enmienda, y queda aprobado el artículo 1.º tal como lo consigna la enmienda aceptada por la Comisión.

El Sr. DOMINGO combate el artículo 2.º Espera que hablarán aún otras representaciones catalanas para expresar su opinión sobre este proyecto de ley.

A él le ha producido un gran desencanto, pues no esperaba que el Gobierno liberal apareciera por primera vez ante el problema de Barcelona con este proyecto de ley.

Las causas del terrorismo pueden ser varias: la exacerbación del nacionalismo, la corrupción de la Policía, la falta de acción del Poder público, etc., etc.

Con este proyecto de ley sólo se atiende el terrorismo en una de sus manifestaciones, y lo peor del terrorismo no es el pistolero que está en la calle, sino el que lo ampara,

el que lo paga, el que lo estimula, y a éstos no los busca el proyecto de ley.

Mientras haya quien lo pague, el pistolero existirá con todas las leyes.

El pistolero peor es el que paga y ampara la autoridad.

Quisiera que estuviera aquí el Sr. Martínez Domingo para que dijera cómo el general Milans del Bosch le propuso, siendo alcalde, que para responder a un atentado, en una noche se diera muerte en las calles a 40 o 50 hombres significados de la organización obrera.

También podría hablar de una reunión en la que el general Martínez Anido, con la protesta del Sr. Martínez Domingo, como alcalde y otros, propuso la ley de fugas en las calles de Barcelona.

Esto lo decía el Sr. Anido siendo gobernador militar, y a los pocos días pasaba a ser gobernador civil. (Murmuros de sensación.)

Este es el peor terrorismo, y contra éste no va el proyecto de ley que se discute.

Claro es que con las modificaciones introducidas algo se ha modificado esta ley; pero eso no nos basta.

Aquí se habla del somatén de Cataluña; pero no del somatén de Barcelona, que es distinto, y que no sólo usa arma corta, sino motocicletas con ametralladoras.

¿Se desarmará a este somatén?

En el extranjero, las autoridades no necesitan armas para hacerse respetar.

El Sr. ABRIL Y OCHOA le contesta repitiendo los argumentos de los anteriores oradores de la Comisión en defensa del dictamen.

El Sr. SARRADELL consume el segundo turno contra el artículo.

Dice que es indudable que en Barcelona las luchas sociales se desenvuelven en un ambiente de agresividad que no revisten en el resto de España.

Principalmente esto es debido, a su juicio, a que en Barcelona ha faltado el hombre símbolo que se atrajera a las masas obreras y las encaminara, como lo ha tenido Madrid en Pablo Iglesias.

Combate la declaración del «lock-out» en Barcelona en 1917, pues fué una desacertada medida de los patronos, que desconcertó a las organizaciones obreras y empujó a muchos hombres a la violencia.

Afirma que hoy en Barcelona no hay terrorismo de ideales, sino de intereses y de dinero.

Hace falta que se encaucen los problemas catalanes para quitar ambiente al terrorismo.

Al terrorista hay que detenerlo y castigarlo sin miedo, y esto no ha de lograrse con el proyecto de ley que se discute.

Cree que aun acudiendo al desarme total de Barcelona, no se acabaría con el terrorismo, esto sin contar lo difícil que sería lograr ese desarme.

En tiempos de Martínez Anido, el llevar una pistola significaba algo más de un delito penado con cuatro meses de prisión; significaba la muerte, y, sin embargo, se realizaban atentados.

Si los pistoleros llevan licencia, la ley no puede meterse con ellos, y si no la llevan, se les pueden imponer multas que equivaldrían a esos cuatro meses de prisión. Luego, en este sentido también, es ineficaz el proyecto de ley.

Si el Gobierno insiste en que lo necesita, la minoría de Unión monárquica lo votará, para que no se diga que ha restado medios de gobierno; pero convencida de que ha de ser completamente ineficaz.

Habla de la necesidad de mantener a toda costa el predominio del Poder civil, y lo dice a propósito del predominio que se da al somatén y recordando ciertos gestos gallardos de capitanes generales frente a los Gobiernos.

Lee y comenta el telegrama dirigido por el capitán general de Cataluña al comandante de los somatenes de Igualada, calificándolo de lamentable ligereza. (Grandes murmullos.)

Este telegrama, además, es una coacción a los Tribunales militares que hayan de entender en la agresión al automóvil que fué tiroteado en la carretera de Igualada.

Y si han de ser los Tribunales civiles los que intervengan, el chasquido del bofetón ha debido sentirlo en su mejilla el ministro de Gracia y Justicia.

Ruega al Gobierno que diga algo sobre esto.

El PRESIDENTE: El Gobierno no puede decir nada sobre eso, porque no se refiere a este debate.

El Sr. PRIETO: Pues eso es peor que torear en una becerrada.

El PRESIDENTE: Pero debe ser tratado en una pregunta o interpelación.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Debe ser destituido.

El Sr. SARRADELL: Yo respeto mucho al presidente y no insisto; pero siento que se ejerza sobre mí la coacción del afecto y de la autoridad que su señoría tiene sobre mí.

El PRESIDENTE: No es una coacción, sino una indicación que me obliga a hacer el cargo que desempeño y que me impide a dirigir los debates.

El Sr. PRIETO: Si aún bajará a combatir el dictamen. (Grandes risas.)

El Sr. SARRADELL termina su discurso diciendo que cuanto más tarde el Gobierno en contestarle al último extremo a que se ha referido, más se agravará el asunto, y en cuanto al proyecto, ratifica la actitud de su minoría antes expresada.

El conde de SANTA ENGRACIA pronuncia breves palabras de contestación.

De nuestra edición del sábado

DESDE BARCELONA

El gobernador prosigue su campaña para abaratar las subsistencias.—El inspector de Tribunales, Sr. Abellón, entra en funciones

NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Barcelona, 21.—«Solidaridad Obrera» publica hoy un violento artículo contra el gobernador por retener—dice—a cuatro individuos que fueron libertados por el juez militar.

Al recibírselo el Sr. Portela este medio día, desmintió la información del diario sindicalista, diciendo que los cuatro individuos a que se refiere y a quienes el juez militar no encontró motivos para procesar, fueron puestos en libertad inmediatamente, excepto uno llamado Marcos Halcón, que pasó a disposición del Juzgado del Sur, que lo tenía reclamado.

Nos dijo el propio gobernador que habían sido detenidos Antonio Cortés y tres más, a quienes les fueron ocupadas pistolas con varias cápsulas.

REGALO PARA LOS GUARDIAS

El gobernador ha recibido un donativo de la Cámara Mercantil, consistente en dos relojes de oro, cuatro de plata y seis pulseras, para premiar a otros tantos guardias de Seguridad que, a juicio de dicha autoridad, hayan prestado más excelentes servicios durante el pasado conflicto.

CONTRA LA INMORALIDAD

También nos manifestó el Sr. Portela que había reiterado las órdenes a la Policía para que impida por todos los medios continúan los actos inmorales que se vienen repitiendo en algunas salas de espectáculos.

EL JUEGO.—MULTAS Y SUSPENSIÓN DE UN INSPECTOR

En Sabadell ha impuesto el gobernador varias multas a algunos casinos por jugar a los prohibidos.

Relacionado con esto, ha sido suspendido de empleo y sueldo el inspector de Policía destacado en aquella población, por ciertas tolerancias con las casas de juego.

EL GOBERNADOR Y LAS SUBSISTENCIAS

Ayer, bajo la presidencia del gobernador, se reunió la Comisión encargada de resolver el problema de la carne. A dicha reunión asistió el primer teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Abastos.

El lunes se celebrará otra reunión, en la que se acordarán las medidas que habrán de adoptarse hasta lograr el abaratamiento de tan importante artículo.

La energía desplegada por el Sr. Portela en este asunto es muy elogiada, especialmente por la clase menesterosa.

EL ATRACO DE MANRESA

Preguntado el gobernador sobre si tenía nuevas noticias de Manresa, dijo que había celebrado una larga conferencia con el alcalde, quien le manifestó que no había nada nuevo respecto a la busca y captura de los asaltadores de la Banca Padró.

Créese que han desaparecido definitivamente.

SOBRE UNA DETENCIÓN

En la Jefatura de Policía se ha hecho público que al ir unos agentes a detener al sindicalista Juan Martorell, en la calle de Magallanes, 19, llamaron repetidas veces a la puerta. Al serles franqueada la entrada, hicieron un minucioso registro en las habitaciones, no encontrando al individuo que buscaban. Por fin, al salir a una galería lo hallaron colgado de uno de los balcones, entregándose sin resistencia.

A LA CALLE

Por la autoridad militar se ha decretado la libertad de los detenidos Gonzalo Soler, Julio Giner, Rafael Martínez, Salvador Sanz y Joaquín Pons.

LA RONDA DE CACHEOS

La ronda de cacheos continúa deteniendo a cuantos encuentra armas. También ha detenido hoy a varios profesionales del robo.

DEL METROPOLITANO

En los pozos del Metropolitano ha aumentado hoy el número de obreros que han trabajado.

El próximo lunes se reanudará el trabajo en los pozos en que todavía no ha sido posible hacerlo por falta de personal.

EL INSPECTOR DE TRIBUNALES

En la Audiencia ha comenzado a funcionar la oficina montada por el inspector de Tribunales Sr. Abellón para tramitar cuantas denuncias quiera hacer el público barcelonés.

SE DESCUBRE UNA AGENCIA CLANDESTINA

Ha sido descubierta una Agencia que funcionaba en esta ciudad desde hace tiempo, que se dedicaba a proporcionar sustitutos para el ejército de Africa.

Varios reclutas han denunciado que se les reclamaba primero la documentación y se facilitaba la recluta de Africa valiéndose de los documentos sustraídos a los demás.

EL CONFLICTO BANCARIO

Parece tiende a agravarse el conflicto bancario en esta ciudad.

Aunque tan sólo no se trabaja en el Banco Español de Crédito, circula el rumor de que existe el propósito, por parte del Sindicato, de declarar el boicot a los Bancos de

Vizcaya e Hispano Americano, si el lunes no está resuelto el conflicto.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Corporación municipal, el marqués de Aella ha enviado un telegrama al alcalde de Lisboa, expresando el sentimiento del Ayuntamiento barcelonés por la muerte del ilustre poeta Guerra Junqueiro.

El ingeniero municipal, director general de los servicios, ha salido para Gotemburgo para asistir, por delegación del Ayuntamiento, al Congreso de Urbanización de ciudades, que ha de celebrarse en aquella población durante los días 3 y 4 de agosto.

ASAMBLEA DE FUNCIONARIOS

Hoy se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de funcionarios de Administración local.

Ayer dió una conferencia el Sr. Puig y Cadafalch.

En la sesión de hoy se acordó el traspaso del Montepío de funcionarios a la Mutualidad de Cataluña, creada por la Mancomunidad.

DETENCIONES

Los mozos de escuadra de Hospitalet detuvieron a Vicente Pons por haber agredido en riña, y por cuestiones de trabajo, a su convecino Miguel Donet, haciéndole dos disparos de revolver, que le causaron una herida de pronóstico grave en el espacio intercostal izquierdo.

La misma fuerza puso a disposición de la autoridad militar competente al desertor Gaspar Cutar, que le tenía reclamado.

VISITA A LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES DE ENSEÑANZA

Los maestros y maestras de Cataluña que se encuentran en Barcelona con motivo de la Asamblea convocada por la Unión de maestros jóvenes, han visitado las instituciones municipales de enseñanza.

El veraneo de la Corte

S. M. LA REINA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 21.—Cerca de las seis de la tarde llegó ayer la Reina Doña Victoria, acompañada de las duquesas de la Victoria y de San Carlos, del marqués de Bedia y de los generales Miláns del Bosch y Barrera.

Desde Santander vino escoltada por un automóvil de la Policía.

En Miramar la recibieron las autoridades y los palatinos.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A SU MAJESTAD EL REY

San Sebastián, 21.—Llegó el Rey a esta capital, siendo recibido por las Reinas, jefes palatinos, las autoridades y bastante público.

Su Majestad el Rey saludó a las autoridades, conversando con el Sr. Sánchez Guerra, que también fué a recibirle.

Luego Don Alfonso revistió la compañía que le rindió los honores a la llegada, haciéndola desfilar.

El Monarca se trasladó al palacio de Miramar, acompañado de las Reinas.

Por la tarde visitará el Rey el Salón de Automóviles de la Feria de Muestras, que se celebrará en Miramar.

FELICITACIONES A S. M. LA REINA DOÑA CRISTINA

San Sebastián, 21.—Con motivo de la festividad del día, se reciben centenares de telegramas felicitando a la Reina Doña María Cristina.

Las autoridades y personalidades acudieron a firmar en los álbums colocados en la Secretaría de Palacio.

EN MIRAMAR

San Sebastián, 21.—Con motivo de la fiesta oficial se ha verificado una misa en el Palacio de Miramar.

Doña Cristina hizo ofrenda de 66 monedas, una más de los años que cumple.

El Rey permaneció toda la mañana en Miramar.

La Infanta doña Cristina y el Infante don Alfonso, pasearon por el circuito automovilístico de la población.

Don Alfonso ofreció al presidente de la Diputación enviar al concurso de ganadería de septiembre varios ejemplares de catalios, bueyes y cerdos.

EN SANTANDER

San Sebastián, 21.—El Príncipe de Asturias y los Infantitos pasaron esta mañana en la playa.

El Príncipe de Asturias pasó luego en automóvil por la población, acompañado de su profesor, Sr. Antelo.

DESDE MELILLA

El enemigo da muestras de gran actividad

Preparativos militares
DIME EL CORONEL SR. CORONEL? Melilla, 21.—Corre el rumor de que el coronel Coronel, delegado de Intendencia Militar en el Rif, ha presentado la dimisión.

PREPARATIVOS ENEMIGOS
Referencias indígenas acusan grandes concentraciones enemigas de kabileños de Beni-Tusin y Beniurriaguel por orden de Abd-el-Krim.

Los acontecimientos se aviejan, según todos los indicios.

En las posiciones militares se construyen obras defensivas a toda prisa.

LA VIVIENDA DEL OBRERO

Una casa que se hunde

Incidentalmente hemos oído ayer a un obrero lamentarse del problema de la vivienda, cada vez más difícil en Madrid.

—Mi casa se hunde—nos dice—, y no encuentro donde mudarme.

A propósito de esto publicamos un suelto en que nos referíamos a este asunto.

Efectivamente, esta mañana hemos visitado la casa que habita. Al parecer, es una vivienda sanca, nueva, situada cerca de la plaza de la Alegría, en el número 9 de la Ronda que lleva hoy por nombre del Doctor Esquerdo.

A la puerta de la citada casa nos aguardaba el obrero, que nos sirvió de guía, porque rápidamente pasamos de la luz intensa del sol canicular a la oscuridad de los sótanos.

La casa tiene ascensor para aquellos vecinos que, más pudientes, pueden disfrutar del sol y el aire directo de la calle.

Llegamos en nuestro descenso a un pasillo, y allí, en el fondo, hasta un comedor alumbrado por una lámpara eléctrica.

Seguimos bajando escalones, y como en esta rápida entrada a la casa no se ha acostumbrado la retina a la oscuridad, seguimos conduciéndonos de la mano por nuestro cicerone.

—Tenga cuidado con esas tablas—nos dice—, porque esto se hunde.

Y vemos, efectivamente, que aquel pasillo tiene una concavidad grande y pronunciada.

Por fin el obrero nos muestra su vivienda. Allí es materialmente imposible respirar. El piso del retrete se ha hundido y ha quedado el W. C. montado al aire. Como por allí va el desagüe de todos los pisos superiores, las emanaciones producen una atmósfera que no permite respirar.

Estas emanaciones suben por el patio a los pisos altos.

Es de suponer que la salud de estos vecinos no podrá librarse del daño que la amenaza.

El obrero citado tiene un niño de corta edad, al que, para librarle de tales peligros, ha enviado fuera, con unos parientes.

«Esta—nos dice señalando a su mujer—es la que más sufre, porque permanece todo el día en casa... y así está la pobre. Yo, como me voy a mi trabajo, no sufro tanto.»

Esta modestísima casa paga sesenta pesetas mensuales. Después, y en el mismo pasillo, hay otras, que pagan diez duros. En una de ellas, el inquilino ha tenido que colocar los muebles sobre unos tablones, en vista de que la ropa de un bati se ha deteriorado, a causa de la humedad.

En aquel pasillo, a derecha e izquierda, unos cuantos inquilinos disfrutan de aquel hedor. Como no hay alcantarillado, cuando los albañiles tapan por un lado las aguas, hacen reventar por otro.

Estos modestos vecinos ya han expuesto la queja al Ayuntamiento.

Mientras se resuelve el caso, aguardan, resignados, en su casa de la calle del Doctor Esquerdo, 9, inmediata a la plaza de la Alegría, antecala del Este...

VIDA MUNICIPAL

SUBASTAS

El Ayuntamiento tiene anunciadas las siguientes subastas:

Julio 28.—Adquisición de paños y forros con destino a la confección de uniformes para el personal subalterno de oficinas centrales y Casas de Socorro. Importe 7.849 pesetas.

Agosto 7.—Enajenación del solar propiedad de la Villa, sito en la calle de Murcia, entre las de Riego y Méndez Alvaro, segunda subasta. Importe 91.656,50 pesetas.

El hundimiento del "Baracaldo"

Sevilla, 21.—En el cuartel de Ingenieros ha continuado esta mañana el Consejo de guerra por el hundimiento del vapor «Baracaldo».

Terminó la lectura del sumario, que es muy voluminoso, leyendo el fiscal a continuación las conclusiones provisionales.

Luego practicó una prueba, preguntándole al segundo oficial del «Baracaldo» si el capitán le había amenazado con un revólver para que ocultara el hecho del hundimiento.

Dicho oficial asegura que el capitán en aquel entonces se hallaba en el Extranjero, añadiendo que si primeramente declaró que le había amenazado fué para ver si de esta manera eludía responsabilidad.

El abogado defensor del Sr. Hermida, don Gerardo Doval, protesta de la forma en que se interroga al procesado.

El informe del fiscal comienza haciendo un canto a la disciplina y diciendo que debe sujetarse estrictamente al cumplimiento del ramo de Marina.

Comercio es crédito; crédito es base de la confianza, y sin confianza puede existir el crédito, desapareciendo por consiguiente el comercio.

A continuación estudia los orígenes del hundimiento. Considera que uno de los principales culpables es el comerciante sevillano Sr. Gallego, quien abusó de la buena fe de muchos colegas.

Antes de ocurrir el hundimiento aseguró la mercancía en varios Bancos aseguradores por la cantidad de 635.137 pesetas.

Respecto a los procesados Jiménez y Rico los considera embaucados por el comerciante Sr. Gallego.

D. Gerardo Doval le interrumpe, afirmando que varias casas aseguradoras, entre ellas la del Fénix, solicitaron de la Comandancia de Marina tomar parte en el sumario para estudiar los hechos.

El fiscal califica las palabras del abogado como desaprensión y considera principal culpable de lo ocurrido al Sr. Hermida, quien llevó a efecto el hundimiento con intención maligna.

Se establece una conexión entre el hundimiento simulado y las mercancías que cargaba el barco. Termina estimulando que la acción ciudadana no queda impune del delito, que califica de estrago.

Convierte las conclusiones de que dimos cuenta con anterioridad con carácter provisional en definitivas, pidiendo se sancionen aquellas.

La vista de la causa continuará mañana, a pesar de ser día festivo.

Entre los elementos curialescos que asistieron a la sesión de hoy se califica de notable el informe que ha hecho el fiscal

Y SI, LECTOR, DIERES SER COMENTO...

¿Viajan los espíritus?

Entre las notas curiosas que ofrece la Prensa de hoy—muy pocas, porque en verano la vida languidece y todo pierde interés y relieve—hay una que tiene indudable sugestión.

Se trata de un caso que tiene un sabor noroamericano o pelucesco que atufa. Pero es ingenioso y merece reproducirse, aunque no sea mas que para solaz y amenidad del lector aburrido.

Cuenta un colega que de un fastuoso automóvil desciende en la estación de M. C. P. un caballero elegante, de porte distinguido; se dirige a la taquilla y, ante la estupefacción del empleado, solicita 40 billetes de primera para Valencia de Alcántara.

El taquillero se los entrega, previo pago, y el caballero, no obstante faltar solamente diez minutos para la salida del correo, torna a su automóvil con los 40 billetes y desaparece velozmente.

Como el material del convoy es limitado, el taquillero se apresura a dar aviso al jefe de la estación para que éste ordene que se adicione al tren el material móvil para cuarenta personas más. Pero el reloj marca la hora de salida del tren, suenan la campana y el pito del jefe, hieniendo el espacio el silbido de la locomotora... y parte el convoy, llevando vacíos los coches que se engancharon. Ni el caballero misterioso, ni las personas para quienes fueran adquiridos los billetes se presentan a ocupar sus puestos en el tren.

EL SUCESO DE LA CALLE DEL BARQUILLO

Una historia de amor que acaba de muy mala manera

Intento de raptó, denuncia y amenazas.—La novia es depositada.—Un padre abandonado.—Una madre que defiende a su hija.—El encuentro de hoy y desenlace del drama.—El novio, herido gravemente, y el futuro suegro, moribundo.—Un abogado mediador, acusado de agresión y herido de un balazo

El sábado, a las once, y en la calle de Hortaleza, esquina a la de Fernando VI, se desarrolló un sangriento suceso, del que resultaron víctimas tres hombres.

LOS HERIDOS

En un coche de plaza fueron conducidos a la clínica de urgencia de la calle de Tamayo, Francisco Requena y Navarro Grasa, donde los doctores Luque y Villa les hicieron la primera cura, reconociendo en Requena tres heridas, producidas por disparo de arma de fuego, y una herida por la misma causa al Sr. Navarro Grasa.

Requena presentaba una herida en la parte anterior del muslo de la pierna derecha, otra en el brazo izquierdo, y por último, una herida sin indicio de salida en la región Santa Bárbara iba Francisco Requena Chorro.

El Sr. Navarro tenía una herida de bala en la región escapular derecha, calificada de pronóstico reservado.

Ambos heridos pasaron al Hospital de la Princesa.

ANTECEDENTES

Mariano Domínguez (el Faroles), dejó el torero hace unos dos años, y entró en calidad de encargado en la casa de Francisco Requena Chorro, contratista concesionario del estanco del Retiro, para el alquiler de las barcas, que allí constituyen la diversión de los amantes de ese sport.

Por su carácter apacible y su honradez, fué bien pronto Mariano el dueño de voluntad de su principal, y aun aseguran personas que los conocen, que mereció a sus iniciativas, el negocio aumentó considerablemente.

Entonces requirió de amores a la hija mayor del Sr. Requena, María Requena López, de treinta y cuatro años, siendo correspondido por ésta.

Decidieron Mariano y María dar estado legal a sus relaciones y casarse. Entonces el padre cambió por completo de proceder para con Mariano, negándose de proceder a permitírle que su hija se casase con el Faroles.

Desde aquel momento, la vida común se les hizo imposible al Requena y a su futuro yerno, decidiendo, por tanto, irse a vivir María y éste a la calle de Ríos Rosas, núm. 10.

LA FAMILIA DE REQUENA SE DIVIDE

Con María y Mariano fuéronse a vivir la madre de ella y una hermana, dejando sólo en la casa que habitaban, situada en la Avenida de Menéndez Pelayo, 23, principal, a Francisco Requena, según dicen los propios interesados, porque éste tiene un carácter duro y grosero, y la hacía imposible la vida.

¿Qué había ocurrido? ¿Quién era el incógnito personaje? ¿Misterio!

Pero no es esto todo. En días sucesivos repite el caballero desconocido igual operación en las estaciones del Norte y M. Z. A., adquiriendo 40 billetes, respectivamente, para los expresos de Francia y Andalucía, Y, como en Cáceres y Portugal, el desconocido del automóvil desaparece con los billetes, y los trenes parten sin que los asientos correspondientes a los 40 cartones vendidos sean ocupados.

El caso tiene intrigadísimo a los funcionarios de los ferrocarriles, entre los que el hombre de los 40 billetes viene siendo objeto de los más variados comentarios y conjeturas.

¿Se trata de un loco, acometido de la manía de dilapidar su dinero en esa forma original y extraña? ¿Obedece, por el contrario, el hecho a un caso de conciencia en el que, por consejo de un sacerdote, se trata de restituir a las Compañías el importe de alguna defraudación?

Y así deja el colega el suceso en el mayor misterio para que los reportérs, intrigados por caso tan raro y estrambótico, se encarguen de aclararlo.

Nosotros tenemos la impresión de que se trata de un entusiasta de las teorías ocultistas, hombre rico y altruista, que tiene el capricho de pagar el viaje a las playas de verano de los espíritus amigos.

Indicador del viajero

ANDALUCÍA

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS

Quincy's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el confort moderno.

SANTANDER

SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el confort moderno.

VALENCIA

Palace Hotel.—El más concurrido.—Nuevas reformas.—Nuevo propietario: F. Torno.

Gran Hotel del Puerto.—Roberto Pérez Llobregat.—Café Restaurant.—Calles Mayor, Muelle y Baluarte, Grao (Valencia).

REQUENA PERSIGUE AL FAROLES

Francisco Requena presentó, a raíz de irse de casa de su familia, una denuncia por amenaza de muerte contra Mariano Domínguez, habiéndola desestimado el juez, presentó otra por raptó, diciendo que el Faroles se había llevado a viva fuerza a su hija María.

Tampoco prevaleció esta nueva denuncia, y entonces insistió en presentar otra por nuevas amenazas de muerte de Mariano.

¿QUIEN ES FRANCISCO REQUENA?

El contratista de las barcas del estanco del Retiro, Francisco Requena Chorro, tiene sesenta años, y es natural de Monforte, provincia de Alicante.

Es hombre de malísimos antecedentes penales, pues sufrió una condena de doce años por delito de falsificación de moneda, y siete por agresión a la Policía.

Como es de suponer, el contrato de concesión a que venimos aludiendo no figuraba a nombre de Requena por estar inhabilitado legalmente.

MANUEL NAVARRO

D. Manuel Navarro Grasa, que acompañaba a Francisco Requena, es abogado en ejercicio, pasante del subsecretario de Fomento, D. Alfonso Serra, y no podemos creer que agrediese de arma blanca a «el Faroles», según éste afirma.

Más bien parece ser que Mariano Domínguez, que había recibido dos anónimos con amenazas de muerte, sospechando de su futuro e irreductible suegro, al verle frente a frente y con otro amigo, creyese que le iban a agredir, y entonces disparase por miedo insuperable, causando heridas a ambos amigos.

EL ARMA

El arma de fuego es una pistola Star, calibre 6,35 milímetros, y conservaba aún dos proyectiles después de la agresión.

¿QUIEN HIRIO AL FAROLES?

En el momento de encontrarse Mariano y sus víctimas, y al sacar aquél la pistola, Navarro dió un empujón al agresor, que cayó contra la luna del escaparate de la tienda de tejidos de la casa núm. 144 de la calle de Hortaleza, rompiéndose el cristal en forma de agudos puñales, y bien pudo ocurrir que alguno de ellos causara el seccionamiento en el brazo que padece Mariano Domínguez.

MARIA, DEPOSITADA

En el momento de irse a vivir con el Faroles, entre éste y la madre de su novia hicieron el depósito judicial de María para, una vez pasados los tres meses que la ley señala, casarse, según su propósito.

Original concurso de espigas de trigo

DE UNA SOLA ESPIGA SE OBTUVIERON 380, CON 60 GRANOS POR ESPIGA

En Burdeos se ha celebrado no ha mucho el tercer Concurso de espigas de trigo.

Estos originalísimos concursos que la Bolsa de Burdeos, iniciadora de la idea, acordó celebrar en un principio cada dos años...

El ministerio de Agricultura ha nombrado a M. Shribaux, encomendándole la alta inspección de estos concursos...

Al concurso último han asistido 107 expositores. El concurso se realiza del siguiente modo: un jurado, compuesto de técnicos...

La espiga premiada el año pasado pertenecía al lote presentado por M. Abadie, de Mirande (Gers)...

NOTICIAS GENERALES

«Casal Catalá».—El banquete para celebrar la fundación en Madrid del «Casal Catalá» se verificará el día 25 del corriente...

Podrán concurrir todas las personas que con el acto simpaticen, y para dar más lucimiento a aquél se ruega asistan con sus familias.

Las invitaciones, al precio de diez pesetas, y hasta las cuatro de la tarde del día 23, podrán adquirirse en los siguientes estableci-

mientos: Preciados, 20, tienda; plaza Celenque, 1, confitería Flor y Nata; Puerta del Sol, 14, Bar Flor; calle de la Victoria, 2, Cervecería La Escocesa; calle Atocha, 25, Bar Refectorio; calle Ferraz, 43, Turó Park.

Gaceta de Bellas Artes.—Hemos recibido el número 220 de esta revista, cuyo texto es el siguiente: Artistas españoles: Eugenio Hermoso, por Bernardino de Pantorba; El Salón de Caricaturistas Catalanes, por Lorenzo Brunet; De nuestro corresponsal en la Argentina; Exposición Nava en el Salón Muller, por Cleto Chochini; Arte teatral: Rafael Rivelles, por Cándido Roucco; De unas oposiciones; Noticias de arte y Sección oficial, y grabados de Eugenio Hermoso, Héctor Nava, Moreno Otero, Lorenzo Brunet y otros.

La apertura de la sucursal de las Bodegas Franco-Españolas ha constituido un verdadero acierto, habiendo producido en el comercio en general verdadera satisfacción.

Los pedidos son prontamente servidos, a pesar de la gran afluencia. La Dirección previene a sus clientes que funciona la sucursal con todos los elementos, que es el único depósito que existe en toda la provincia y que se debe desconfiar de cualquier imitación, que no autoriza. San Agustín, 6. Teléfono número 577 M.

«El Cine».—Este popular semanario publica en el número de esta semana, bajo una portada en colores:

«Puntos de vista», por Juan Echeverría; «Una entrevista con Virginia Valli», por S. A. de Alberich; «Los trucos en el cine»; «La gente de teatro», por José María Castellví y Ramón Portusach; «Informaciones pintorescas. Una intervención con el enano D. Paquito», por Fernando Barangó; «La aristocracia del film» (vals fantasma), por Jaime Planas; «El pobre», cuento, por Henri Barbusse, y una serie de informaciones y fotografías relacionadas con temas cinematográficos.

DE ENSEÑANZA

PREMIOS A LOS MAESTROS El concurso abierto para premiar a los maestros que se hayan distinguido en el fomento y funcionamiento de las Mutualidades escolares se resolverá en breve. Se repartirán 20.000 pesetas entre 100 maestros, dos por provincia.

Como representantes del Magisterio han sido nombrados para formar parte del Jurado los maestros nacionales doña Asunción Rincón y D. Ezequiel Solana.

ASOCIACION DE INSPECTORES La Asociación de inspectores de Primera enseñanza ha nombrado para Junta directiva a los señores siguientes: Presidente, D. Luis Linares Becerra; vicepresidente, D. Eusebio J. Lillo; secretario, doña Julia Torregro; vicesecretario, D. Antonio J. Onieva; tesorero, D. Gaspar A. Sánchez; y vocales: doña María Quintana y D. Antonio Ballesteros.

NOMBRAMIENTO Se ha nombrado definitivamente regente de la Escuela práctica, aneja a la Normal Central de Maestros, a D. Domingo Cuartero Cifuentes, actual director del grupo escolar Reina Victoria, de esta corte.

Ha sido asesinado Pancho Villa

RECTIFICANDO LA PRIMERA NOTICIA

Méjico, 21.—Con carácter oficial, se anunció anoche que el general Pancho Villa, su secretario y tres personas más que escoltaban a aquél, han sido asesinados en una emboscada, en las inmediaciones de Parras de la Fuente, Estado de Coahuila.

Es, por lo tanto, inexacta, la información que circuló en los primeros momentos, atribuyendo al secretario de Villa la muerte de éste y la muerte de dicho secretario por los partidarios del general.

HONORES MILITARES

El Presidente Obregón ha dispuesto que en las exequias del general Pancho Villa se tributen al cadáver honores militares.

N. de la R.—La figura tristemente célebre de Pancho Villa ha tenido un relieve que ha ilustrado trágicamente la historia de la república mejicana. Todo el mundo tiene una idea más o menos precisa, pero casi siempre pálida ante la realidad, de los excesos y de la abyección moral del cabezalla mejicano.

En rebelión constante contra todo principio de orden y legalidad, ha sido durante muchos años el terror del país, en donde imponía su voluntad despótica y arbitraria por la fuerza; luchando al mismo tiempo contra los Gobiernos de sus enemigos, que en ocasiones buscaban pactar con él para aquietarle. El terrorismo más feroz era su procedimiento habitual; las circunstancias que concurren en el asesinato del súbdito inglés William S. Benton motivaron la protesta del mundo entero.

Cuando el general Obregón inició la revuelta que le llevó al Poder, Villa hizo volar un tren de pasajeros, que iba custodiado por soldados, en el trayecto de Ciudad Juárez a El Paso.

Los secuaces de Pancho Villa fusilaron a los soldados; despojaron a los viajeros de ocho mil pesos y cuanto llevaban de valor, y se apoderaron de veinte mil pesos que iban en el coche correo.

Los conductores del tren fueron llevados a presencia del jefe, y éste les disparó un tiro en el corazón a cada uno.

Después hizo que se presentaran los pasajeros, y ordenó que se pusieran en fila y fuesen fusilados; pero, cuando iba a cumplirse la orden, se arrepintió y los perdonó. Con lágrimas en los ojos les dijo:

—Desde que fusilaron a mi amigo el general Angeles estaba sediento de venganza; por eso he hecho volar el tren. Ya he vengado su muerte, y ahora, en su honor, os dejo en libertad.

Naturalmente, tenía que ser Pancho Villa considerado como un instrumento precioso de disolución por la Potencia americana, que ve en la revuelta vida política mejicana el mejor camino a sus ambiciones, y como tal le utilizó, en efecto, no sin alternativas por ambas partes.

Recordamos que Villa estuvo detenido en poder de los norteamericanos, que le tuvieron sometido a la «ley seca», terrible castigo para un alcohólico de los grados del general.

Hace unos pocos años Pancho Villa estuvo

en Madrid. Su figura fue popular. Se tocaba con el típico sombrero mejicano.

Una tarde, en un bar de la calle de Sevilla, fué el ídolo de los golfos madrileños, que le vitoreaban en correspondencia a los buenos vasos con que Pancho les obsequiaba.

Ultimamente, al afirmarse en el Poder el general Obregón, Villa se sometió a él y renunció a seguir en el campo manteniendo su contumaz rebeldía; y hasta el instante en que se telegrafía su asesinato, había cumplido su palabra y no había perturbado la tranquilidad de su país.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«LA REINA CALAFIA». Nueva novela de V. Blasco Ibáñez. La más interesante y original de todas sus obras. Se pondrá a la venta a primeros de agosto.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Terminada la labor académica de este centro artístico, durante el pasado curso, no dejan de ser importantes los asuntos últimamente tratados y las soluciones sobre ellos recaídas.

El conde de Casal propuso, y fué aprobada, la petición al ministerio de Hacienda de la documentación que en su archivo obra, acerca de la antigua fábrica de porcelana del Retiro, para su custodia en la Academia, por tratarse de un asunto tan importante en la historia de nuestras artes industriales.

Diferente Comisiones han pasado a provincias, impidiendo así despojos que se trataban de perpetrar en nuestra riqueza artística; habiéndose declarado también la Academia contraria por completo a toda alteración en el edificio de San Juan de los Reyes, de Toledo.

D. Miguel Salvador recordó se conmemorase la fecha del nacimiento de D. Francisco Asenjo Barbieri, proponiendo para ello se hiciera un repaso de sus papeles, donados a la Biblioteca Nacional, y una publicación acerca de ellos, lo que fué tomado en consideración con entusiasmo.

La Comisión del taller de Vaciados ha elevado mocion al director general de Bellas Artes, haciéndole presente el estado deficiente del taller para sus atenciones modernas y la manera de remediarlas, mocion atendida ya con preferencia por el Ministerio.

La Academia ha sido objeto de un importantísimo regalo por parte de uno de sus miembros, el censor, consistente en cerca de mil dibujos y grabados de los más ilustres artistas del siglo XIX, que vienen a completar sus colecciones de ellos tan importantes.

La Junta de damas, presidida por la señora duquesa de Alba, con objeto de recabar fondos para elevar un monumento a la condesa de Pardo Bazán, ha hecho entrega a la Academia, en la persona de su director, el conde de Romanones, de la cantidad de pesetas 36.000, para que se haga cargo de la realización del proyecto, encomendado en todo a la Dirección de la artística entidad, para lo cual ha nombrado ya la Comisión oportuna.

Los Sres. Benlliure y Blay han continuado su gestión acerca de las relaciones con las

Academias del extranjero, respecto al nombramiento de sus corresponsales, acordándose esté representada en el homenaje que se le ha de rendir a León Bonnat en Burdeos en fecha próxima.

También se propone la Academia completar en lo posible la lista de los monumentos que deben declararse nacionales y artístico-históricos, al menos como desideratum, entre los muchos que cuenta España.

El Sr. Sentenach ha continuado sus lecturas de artículos e informes sobre libros y obras de arte.

BOLETIN RELIGIOSO

LUNES 23 DE JULIO DE 1923

Santos del día.—Santos Apolinar, obispo; Apolinio, Eugejio, Teófilo y Trofimo, mártires, y Liborio, obispo y confesor; Santas Primitiva y Rómula, vírgenes, y María y Gracia, mártires.

La misa y oficio son de San Apolinar, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Magdalenas; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, rosario, completas, visita de altares y reserva.

En las Carmelitas Maravillas termina la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las ocho y media, misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el Sr. Estrella.

En el Cristo de la Salud, de diez a doce y media, y de seis a ocho, estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, la Paloma y Calatravas, o de la Concepción en las Comendadoras de Santiago. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno: San Pedro y San Pablo.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 23

COMICO.—A las 10,30, Vivir. NOVEDADES.—A las 10,45, Una tragedia en la noche (estreno).

FUENCARRAL.—A las 6,15, La montería y Hermanas Corio.—A las 10,30, El as.

MARAVILLAS.—A las 6,45, La generala. A las 10,45, La montería.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La montería.—Concierto por la banda de Ingenieros.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, dos grandes funciones de variedades, éxito de Angelina de Artés y Fiesta granadina con el Canario.

Parque de la Ciudad Lineal TEMPORADA DE VERANO VARIETES SOUPER TANGO FUEGOS ARTIFICIALES GRAN VERBENA

NUUESTROS VIAJES Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza REGRESO, POR PARIS PROGRAMA 6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche. 7 DE AGOSTO. Llegada a NIMES para cenar. 8 DE AGOSTO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar. 9 DE AGOSTO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA. 10 DE AGOSTO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA. 11 DE AGOSTO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE. 12 DE AGOSTO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA. 13 DE AGOSTO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN. 14 DE AGOSTO. Excursión a la YUNGFRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES. 15 DE AGOSTO. En INTERLAKEN. 16 DE AGOSTO. De INTERLAKEN a LUCERNA. 17 DE AGOSTO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hará noche. 18 DE AGOSTO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita. 19 DE AGOSTO. De ZURICH a BASILEA. Visita de la ciudad y salida para PARIS. 20 DE AGOSTO. En PARIS. 21 DE AGOSTO. Excursión en automóvil a VERSALLES. 22 DE AGOSTO. Visita de PARIS. 23 DE AGOSTO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA. 24 DE AGOSTO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche. Desde MADRID hasta MADRID... 1.ª clase, 1.800 pesetas. 2.ª clase, 1.375 — Desde GERBERE hasta HENDAYA. 1.ª clase, 1.550 pesetas. 2.ª clase, 1.430 — Desde HENDAYA hasta HENDAYA. 1.ª clase, 1.500 pesetas. 2.ª clase, 1.460 — Pedir informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, pral., Madrid.

COMPANIA TRANSATLANTICA LINEA DE CUBA MEJICO El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con transbordo en Habana. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El vapor «León XIII» saldrá el 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla y Colón, y por el canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz. LINEA DE BUENOS AIRES El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Alicante» saldrá el día 15 de agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Teperife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos cantábricos a Nueva York, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Lotería n.º 24 SAN ONOFRE, 2 MADRID Su administradora, Sra. Echeveste, remite a provincias y extranjero décimos todos sorteos, incluso para el de Navidad.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y perlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local. TODO CONFORT ABIERTO TODO EL AÑO PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS Se venden latas envase, 18 litros cabida, a 25 céntimos, y cajones envase de las mismas, y una máquina de labrar madera y barrera. Paseo de las Acacias, 4. S. PAUL. Aproveche la ocasión Necesito agentes corresponsales en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo novelas por entregas ilustradas, con y sin regalos. Pida muestras; mánde sello para contestar. Cartones, maestros, dibujos Singer, artesanos y señoras, todos ganan más de cinco y diez pesetas diarias. EDITORIAL CASTRO Oficinas: Calle Senovia, 29 duplicado MADRID LINOLEUM PERJANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21. Heidsieck & C.º «MONOPOLE» 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (cosechas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia) En la estación de EL ESPINAR se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 24,0; a las doce, 33,6; a las cuatro, 35,6; máxima al sol, 38,5; mínima a la sombra, 15,5.
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 37,0 en Jaén y Córdoba; mínima de hoy, 8,0 en Burgos.
 TIEMPO PROBABLE.—Buen tiempo y calor en toda España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIOS CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El sábado fué herido gravemente un abogado en Barcelona.

Los nacidos en el día de hoy serán buenos padres de familia.—En 711 termina la batalla de Guadalete.

El conflicto bancario

UNA MUCHACHA «SABOTEADA»

Una señorita que trabaja en el Banco de Bilbao ha denunciado que un grupo de empleados huelguistas, entre los que ella cree haber reconocido a un tal José Caro, la hicieron objeto en la calle del Clavel, al salir del Banco, de algunas molestias. Unos, los más atrevidos, la rompieron las ropas y la maltrataron.

UNA CARTA

«20 de julio de 1923.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy distinguido señor nuestro: Al Consejo del Banco de Vizcaya le sirve de gran satisfacción el hecho de poder hacer pública la actitud de su personal con ocasión del conflicto provocado en Madrid por el Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa; es más, desearía dar notoriedad a la conducta del personal y manifestarle así su gratitud.

Por la Prensa es conocido el hecho de que con la sola excepción de la Sucursal de Madrid, población en que se planteó el conflicto y donde, a pesar de la deserción de parte del personal, se prestan todos los servicios, en la Central y en todas las Sucursales trabaja la totalidad de la plantilla con absoluta normalidad.

Pero aun sobre este hecho se destacan las adhesiones que el Consejo recibe a diario de diversas Sucursales, en las que todos los empleados, sin distinción, expresan su lealtad al Banco y se ofrecen sin reservas a prestar los servicios que se les encomiendan.

No siendo necesario publicarlas íntegramente a pesar de ser algunas tan elocuentes como la de la Sucursal de San Sebastián—, el Consejo se limitará a mencionar expresamente el documento recibido hoy, en el que el personal de la Casa Central se pone incondicionalmente a disposición del Consejo de Administración para que utilice sus servicios en la forma que crea más conveniente.

El documento va suscrito por 154 empleados de los 178 que constituyen la plantilla de la Central, debiendo tenerse en cuenta que no han podido firmar los ausentes por vacaciones, por enfermedad, por comisión de servicio o por hallarse en el ejército de África.

Estimando que de esta manera contribuiremos a que la opinión pública tenga una verdadera información del estado del conflicto, nos ofrecemos suyos, atentos y seguros servidores a. e. s. m.—Por el Banco de Vizcaya, el director general, Venancio de Echeverría.

LA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa invita por la presente nota a todas las Asociaciones profesionales similares de España a una reunión, que se celebrará el 25 del actual en Zaragoza.

LOS EMPLEADOS DE ITALIA OFRECEN A LOS DE ESPAÑA

Se ha recibido en las oficinas del Sindicato Libre de Empleados una comunicación de los Sindicatos profesionales de Banca y Bolsa de Italia, dirigida a la Corporación general de Trabajadores, expresando sus deseos de cooperar al triunfo del actual movimiento sindical que han iniciado los de Madrid y provincias.

UN INCIDENTE ENTRE MECANOS. GRAFAS

El sábado se produjo un pequeño incidente entre algunas mecanógrafas despedidas y otras que siguen trabajando en el Banco de Bilbao.

Parece ser que han venido a las manos y se han producido arañazos y lesiones que no interesan más que la epidermis.

El incidente careció de importancia, pero lo ha complicado un hecho posterior. El secretario del citado Banco, Sr. Bastos, que salió al vestíbulo cuando se produjo la reyerta, creyó que un empleado de la casa que se hallaba en aquel lugar podía estar complicado en el incidente, y tomando un coche, se dirigió momentos después al domicilio del citado empleado, que pertenece al Sindicato en huelga, y parece que le increpó duramente.

El presidente de la Corporación general de Trabajadores, Sr. Sales, con el del Sindicato, Sr. Ochoa, y otro individuo de la Junta visitaron por la tarde al Sr. Bastos, con objeto de resolver este asunto.

ULTIMANDO PREPARATIVOS

La Junta directiva del Sindicato de empleados sigue reuniéndose para acordar los últimos trámites referentes a la conferencia que en Zaragoza celebrarán los delegados de todos los Sindicatos de Banca y Bolsa de España.

Acordóse facilitar una nota a la Prensa denunciando como falsas cuantas noticias referentes a reingreso se vienen publicando en algunos periódicos.

IMPRESIONES DEL DIRECTOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El director del Banco Español de Crédito, Sr. Palma, ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

«A la sucursal de Barcelona ha beneficiado la huelga, pues el personal era antiguo. Al pretender seleccionar a los mejores, quiso el Sindicato imponer que se prescindiera de los empleados más modernos, que eran los más capacitados.

En Zaragoza funciona la sucursal normal-

mente con personal no sindicado. Y en Madrid todas las secciones están atendidas por empleados que no pertenecen al Sindicato.

Buena prueba de que no existen entrecamientos en las operaciones—agregó—es el hecho de que habiendo ingresado hoy de varios clientes, entre ellos la Azucarera, más de 600.000 pesetas de efectos a negociar, se han despachado con normalidad.

El Sr. Palma nos afirmó que es una pretensión anómala la que tiene el Sindicato de querer que los sueldos se fijen según la edad de los empleados afectos al Banco, pues se da el caso de que hay muchachos jóvenes que, por sus iniciativas y conocimientos, están en condiciones de despachar negociados de importancia.»

EL CRIMEN DE UN BORRACHO

Mata a su amigo y luego lo llora

En la calle de Carlos Rubio, 8, de la barriada de los Cuatro Caminos, se desarrolló el sábado, a las doce, un suceso sangriento. En una de las habitaciones del patio se hallaban jugando al dominó Pablo Canela Bascones de la Rosa, de veintiocho años, soltero, albañil, y un amigo suyo llamado Sotero, cuando oyeron gritos de auxilio en el exterior, y al salir para mediar y pacificar los ánimos, vieron que otro vecino, llamado Heliodoro Ramírez Vázquez, de veinticuatro años, casado, barnizador, que acostumbra embriagarse con gran frecuencia, estaba golpeando a su mujer porque la había encontrado en casa de otra vecina y no tenía la cena dispuesta.

Los dos amigos, compadecidos de la mujer, recriminaron al beodo por su comportamiento, interponiéndose entre su mujer y él en vista de que éste seguía golpeándola sin piedad.

Indignado entonces por la intervención, Heliodoro sacó una navaja, y arrojándose sobre Pablo, le asestó un tremendo golpe en el muslo derecho. El herido cayó al suelo arrojando un torrente de sangre y exhalando gritos de dolor.

Entonces se operó en el borracho un cambio completo. Siguramente por efecto de la impresión, reaccionó totalmente, y cogiendo cariñosamente al herido, que era amigo suyo, lo llevó él mismo en brazos a la Casa de Socorro.

La herida era, sin embargo, tan grave, que falleció a los pocos momentos. El criminal se entregó en seguida a las autoridades, profundamente apenado por lo que acababa de hacer.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Información militar

LAS PALOMAS MENSAJERAS

En el «Diario Oficial» de hoy se publica una real orden aprobando el reglamento para servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras en el Ejército, cuyo reglamento inserta también dicho periódico oficial.

EL GENERAL BERENGUER

En breve marchará a Puente Viejo el general Berenguer, autorizado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde pasará el verano.

LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se asegura que al niño Irarrazabal, que estuvo prisionero de Abd-el-Krim, y que es hijo del capitán del mismo apellido, muerto durante los sucesos de julio, le será concedida por dicho motivo la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

TOMA DE POSESION DEL GENERAL PEREZ MINGUEZ

Ha tomado posesión de la Jefatura de la Sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra el general Pérez Minguez, que ha llegado recientemente de África.

Al acto asistieron todos los jefes y oficiales de la Sección correspondiente.

Después, el general Sr. Pérez Minguez visitó al ministro de la Guerra.

La exportación en el Ruhr

En el ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El embajador de Su Majestad en París ha señalado repetidamente al ministerio de Estado la conveniencia de que las personas y entidades que han elevado a la Alta Comisaría interaliada de los territorios renanos ocupados instancias en solicitud de que se les conceda el permiso de exportación de mercancías contratadas con firmas alemanas antes de la fecha de la ocupación, envíen a la zona del Ruhr una persona encargada de representarla y de realizar cuantas gestiones se precisen, cerca del Servicio de Licencias en Bad Ems, para conseguir los permisos de exportación, activar su curso y encargarse de proce-

der al embarque de las mercancías y a cuantos requisitos en general se necesitan.

El ministerio de Estado lo hace saber a los interesados, a fin de que siempre que les sea posible, y en atención a las facilidades que con ello se consiguen para la exportación más rápida de las mercancías, lo tengan en cuenta y procuren el envío de delegados especiales a la zona ocupada.»

LAS REPARACIONES

El sentido de la nota británica

Londres, 21.—Parece que en el documento británico de contestación a las últimas proposiciones formuladas por el Gobierno del Reich se toma como base el nombramiento de una Comisión de técnicos, la cual estaría subordinada a la Comisión de Reparaciones, y se ocuparía de examinar la situación actual de Alemania, presentando al mismo tiempo nuevos puntos de vista para el esclarecimiento de la cuestión y coadyuvar a la solución del problema de las reparaciones.

Parece también que en dicha contestación Inglaterra deplora la actitud de resistencia pasiva adoptada por Alemania en el Ruhr, diciéndose que en la carta de envío que acompaña a esta nota se propone a Francia que vuelva al sistema de la llamada «ocupación invisible» de la primera época, a lo que podría llegarse mediante garantías que Alemania está dispuesta a conceder.

Desde Barcelona

Barcelona, 21.—Esta mañana llegó de Villanueva y Geltrú, de donde regresará después de cumplimentar al marqués de Estella, el capitán general de las islas Canarias, don Francisco Rodríguez Sánchez de Espinosa, el cual se propone salir mañana para Madrid.

Dicho viaje obedece a la dimisión de dicho jefe del Ejército, pues el 10 de octubre cumple la edad reglamentaria para pasar a la primera reserva.

EL PATRON DE ESPAÑA

Barcelona, 21.—Los festejos al Patrón de España, Santiago Apóstol, se limitarán tan solo a misas de campaña, las cuales se celebrarán en los cuarteles de los regimientos de Dragones de Santiago, Montesa y Numancia.

Palace Hotel GRILL-ROOM RESTAURANT TERRAZA DANCING GRAN ORQUESTA

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anidosa, análogo al Anisete francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino.....	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cagnot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino.....	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Wisky, análogo a Wisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentifricio rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmin.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron-Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden utilizarse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

EL AHOGADO DEL MERCADO DE GANADOS

No hay indicios de que sea crimen

De las diligencias practicadas por el Juzgado en el asunto misterioso del hombre ahogado en el abrevadero del mercado de ganados, no se ha podido todavía sacar nada en claro.

El juez tomó declaración a la mujer del ahogado, a Maximino Muñoz Ortiz, obrero de la Fábrica del Gas, que vive en el paseo de los Olmos, 1, y a otro de la misma fábrica llamado Francisco Sánchez Graja, los cuales declararon que no podían aportar detalle alguno de lo que pudiera haber ocurrido.

La mujer, Francisca Ruiz Abad, tiene cincuenta años y está domiciliada en la calle de Mira el Rojo Baja, número 5. El viernes Tomás Vicente Blanco faltó de su casa, no extrañándole a ella que no fuera a comer; pero sí que faltase durante la noche.

También prestó declaración ante el Juzgado Angel Fernández, guarda de servicio en el día de anteaer en el mercado de ganados, y dijo que al levantarse a las cinco de la mañana para ir a realizar una necesidad, vió un grupo de unos seis desconocidos, que se dirigían al abrevadero, y que, una vez llegados allí, le dijeron desde lejos:—Aquí hay un hombre.

El guarda, durante la noche, no oyó gritos ni nada que significara haber existido lucha por dichos alrededores.

El juez hizo que un médico de la Casa de Socorro examinase el cadáver, no apreciándose en el primer examen señales de lucha ni violencia.

El Estado y el Municipio

Según se ha venido anunciando estos días, la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, participa por medio de la Prensa, sin perjuicio de hacerlo también directamente, a las Sociedades, exalcaides, diputados y ex diputados por Madrid, adheridos a esta Federación, para convenir la forma de visitar al ministro de Hacienda, en solicitud de que el Estado abone al Municipio las anualidades que le adeuda en concepto de capitalidad, que dicha reunión tendrá efecto el próximo lunes, día 30, a las seis de la tarde, en el Salón de Subastas del Excmo. Ayuntamiento (Casa de Cisneros).

A las adhesiones recibidas hay que sumar las de las importantes Sociedades: Bellas Artes, Sindicato Católico de Obreros, Sindicato Católico de Obreros municipales de Limpiezas y Riegos, Juventud Reformista, y la del ex diputado por Madrid, hoy senador, don José Alvarez Arranz.

Se siguen admitiendo adhesiones en la secretaría de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, Vergara, 8, primero.

Un autobús derriba una farola

En la calle de Fuencarral, esquina a la Red de San Luis, chocó contra una farola un autobús del servicio público, derribándola.

La farola cayó sobre la portada de una tienda allí establecida. No hubo, milagrosamente, desgracias personales.

SARDINAS VENENOSAS

En una tienda de ultramarinos establecida en la calle de Fernández de los Ríos número 32, compró una lata de sardinas María Martínez, que la comió con sus hijos que y Cándida, de seis y ocho años, respectivamente.

Al poco tiempo se sintieron indispuestos. Avisado el médico de la Casa de Socorro, certificado que se trataba de intoxicaciones graves.

El Juzgado entiende en el asunto.

Unión Telegráfica Internacional

El ministro plenipotenciario de Portugal en esta corte ha participado al ministerio de Estado, por nota número 77, de 12 del corriente, que la Somalia italiana y la República de Lituania se han adherido a la Unión Telegráfica Internacional.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 23.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Enrique Martínez Hernández y D. Ramón Piñero Jiménez.

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aprobaron Geometría: D. José Verdguer Puigmenbí, D. Vicente Planella Ripoll, don Manuel Valdemoro López de Baró, D. Juan Tornos Espeluis, D. Francisco Buendía Pérez, D. José Juan Licino y Pacheco y don Joaquín Cervera Abreu.

D. Fabio José Bueno Chereguini, D. Pascual Cervera y Cabello, D. Carlos Suances Jáudenes, D. Juan Ribas Suardir, D. Antonio Bolin y de Mesa, D. Antonio Calin de Briones, D. Dionisio Martínez de Velasco, D. Guillermo Schaffhausen y D. Luis Peñalé Fajardo.